

# LA SUBREGION DE GRITA-TORBES

## BASES PARA UN PROGRAMA DE PREINVERSION Y DESARROLLO

### RESUMEN

309.24  
I59G  
v.4

INFORME PREPARADO POR EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

PARA LA CORPORACION DE LOS ANDES (CORPOANDES)

309.24

J 595

v. 4

GRITA-TORBES  
ILPES

Enero de 1973



BASES PARA UN PROGRAMA DE DESARROLLO Y PREINVERSION  
PARA LA SUB-REGION DE GRITA-TORBES

RESUMEN

30342

3 JAN 1974

## Indice

### Página

#### RESUMEN

A.	La subregión: principales características y situación actual	1
	1. Medio físico y población	1
	2. La actividad económica	3
	3. La situación fronteriza	6
	4. Infraestructura y servicios	7
B.	Bases para el desarrollo de la subregión	9
	1. Recursos disponibles	10
	2. Estrategia de desarrollo	13
C.	Proyectos de preinversión	40

## PRESENTACION

En este resumen se vierten los principales resultados de un trabajo realizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de las Naciones Unidas, para la Corporación de Los Andes (CORPOANDES) de Venezuela, con el propósito de establecer las bases para un programa de desarrollo y preinversión de la subregión de Grita-Torbes. Según el Convenio firmado por los dos organismos, se espera que ese estudio sirva para orientar el desarrollo del área e identificar los proyectos de mayor prioridad, a fin de que puedan establecerse los lineamientos para su preparación y ejecución.

Este trabajo forma parte de las actividades emprendidas por CORPOANDES para colaborar en el desarrollo de la subregión, cuyos objetivos son los siguientes: 1) Crear en el área las condiciones para un proceso de desarrollo a largo plazo que permita impulsar sus actividades económicas, a fin de elevar en forma rápida los niveles de ingreso y las condiciones sociales de la población; 2) Poner en marcha este proceso a través de un Programa de Desarrollo y Preinversión que, atendiendo a las orientaciones del Plan de la Nación y de la Estrategia de Desarrollo en la Región de Los Andes, sirva de marco para la selección, preparación y ejecución de un conjunto de proyectos específicos; 3) Organizar y coordinar el conjunto de actividades del sector público, incluyendo la promoción de actividades de responsabilidad privada. En esto se prestará especial atención a la rápida maduración y aprovechamiento de las inversiones realizadas o en curso, a la movilización de los recursos ya afectados y previsiones sobre sus obras complementarias.

El trabajo se realizó entre los meses de febrero y octubre de 1972, en la subregión misma, en la sede de CORPOANDES en Mérida, en Caracas, y en la sede del ILPES en Santiago de Chile. Se basó en la información existente sobre la subregión, y contó con la activa y valiosa participación del equipo técnico designado por CORPOANDES, sin la cual no se hubiera podido llegar a los resultados que aquí se resumen. Se dispuso asimismo del trabajo de evaluación de los recursos de aguas y tierras preparado especialmente por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integrado de Aguas y Tierras (CIDIAT), de la Universidad de Los Andes, y de la información de cuentas regionales y gasto público proporcionada por el Instituto de Investigaciones Económicas de esa misma Universidad.

/Fue también

Fue también muy valiosa la colaboración de otros organismos públicos venezolanos, en particular de CORDIPLAN, y diversos Ministerios e Institutos Autónomos. Mención especial ha de hacerse de la cooperación prestada por el Programa MAC-FAO (Proyecto VEN-17 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVIAL), y la Corporación Nacional de Turismo (CONAHOTU).

Asimismo, se contó con la generosa orientación - indispensable para un grupo de técnicos internacionales - de autoridades y profesionales del Estado Táchira, así como de representantes de los principales organismos privados y públicos del Estado.

Por otra parte, el trabajo se apoyó en la experiencia obtenida en diversas regiones de América Latina por técnicos del ILPES, de la CEPAL y de otros organismos de las Naciones Unidas. Cabe agradecer en particular el apoyo prestado por el Centro de Planificación de la Salud, de la Oficina Panamericana de la Salud y por la Oficina Regional de la UNESCO para la América Latina, en sus respectivas esferas de competencia.

El equipo del Programa de Proyectos del ILPES que tuvo a su cargo la preparación de este trabajo fue dirigido por Osvaldo Alvarez, y en el mismo participaron Celso Bueno, José Antonio Bustamante, Hernán Calderón, Alfredo Costa F., José Carlos Cuentas-Zavala, Carlyle Guerra de Macedo, Adolfo Gurrieri, Guillermo Márquez, Eduardo Miranda, Carlos Ruiz Fuller y Mariano Valle. Prestó eficaz colaboración un grupo de secretarías y calculistas, coordinado por Carmen del Solar. Los mapas fueron preparados por Judith Oliva. Supervisó el trabajo el Director del Programa de Proyectos del ILPES, Benjamín Hopenhayn.

Al considerar este resumen debe tomarse en cuenta que el estudio mismo no constituye sino una etapa en la elaboración de los programas que se deberán poner en marcha para impulsar el desarrollo de la subregión de Grita-Torbes. Se trata esencialmente de un esfuerzo por esclarecer las líneas más adecuadas para alcanzar aquel objetivo y plantear, como programa de preinversión, los requisitos necesarios para traducir esas líneas en inversiones y acciones concretas.

Santiago, diciembre de 1972

## RESUMEN

### A. LA SUBREGION: PRINCIPALES CARACTERISTICAS Y SITUACION ACTUAL

#### 1. Medio físico y población

La subregión Grita-Torbes - nombre de dos de sus ríos principales - está ubicada en el extremo occidental de Venezuela y de la Región de Los Andes, en el sector más poblado de la frontera colombo-venezolana. Se identifica en la práctica con el Estado Táchira y en parte con la zona de influencia de San Cristóbal, la cual supera los límites del Estado. (Ver mapa 1).

Comprende la totalidad de Táchira, excluido el Municipio San Antonio de Caparo, y el Municipio Guaraque, del Estado Mérida. Tiene una superficie de aproximadamente 10 mil km<sup>2</sup> (85 por ciento en el macizo andino) y una población de poco más de 510 mil habitantes, de los cuales cerca del 40 por ciento es rural y alrededor de 190 mil se concentran en San Cristóbal y en los núcleos vecinos de su conurbano.

Es una subregión rezagada en la evolución general del país, con un producto por habitante del orden del 40 por ciento del promedio nacional, aún sin considerar el petróleo. Las condiciones de vida de su población están inevitablemente ligadas a ese bajo nivel de ingreso, que de todos modos es superior al de las regiones vecinas de Colombia. Razón por la que tiene lugar un doble proceso migratorio que ha llevado, por ejemplo, a que en 1961 - último año en que se contó con información - el 22.5 por ciento de la población nacida en Táchira residía fuera del Estado y el 11.6 por ciento de su población era de origen extranjero, en su gran mayoría colombiano.

Las condiciones que hoy existen en la subregión en relación al país contrastan con las que existían no hace más de cincuenta años, cuando Táchira aún era uno de los Estados más prósperos. Esto es el resultado de la lentitud con que viene integrando su economía agrícola en crisis, al nuevo patrón de crecimiento nacional originado con la expansión petrolera.

La altura relativamente baja de la cordillera le brindó excelentes oportunidades para el cultivo del café y casi un siglo de prosperidad, pero al mismo tiempo una economía agrícola dependiente de los vaivenes de un solo producto, con escasas posibilidades de diversificación cuando, en la

/década del

década del treinta, la producción cafetalera entra en crisis. En forma simultánea - lo que en parte explica la lentitud con que se reactiva la economía cafetalera tradicional - el país cambia su patrón de crecimiento: a partir de esa década los ingresos petroleros permiten expandir el gasto público, iniciar un rápido proceso de urbanización, crecer el mercado interno y así sustituir parcialmente al mercado internacional como base del desarrollo agrícola. La agricultura cafetalera de Táchira, en un extremo del país y mal comunicada con ese mercado, sólo puede participar aportando su mano de obra y regresando en buena medida a una economía de subsistencia, que ocupa cada vez tierras más marginales.

Esto no significa que la subregión quedó excluida del proceso, sino que la forma, cómo lo hizo - o pudo hacerlo - condujo a marginar una parte muy importante de su población. Al igual que en el resto del país, el nuevo papel que asume el sector público dio un fuerte impulso al crecimiento urbano, lo que por ejemplo significó que durante varias décadas San Cristóbal creciera al mismo ritmo que Caracas. También a que seis ciudades principales de Táchira que en 1936 ya sobrepasan los 2 500 habitantes reunían en aquel año el 19 por ciento de la población del Estado y en 1972 concentraban el 49 por ciento.

En una larga etapa, que en forma aproximada abarca desde la década del treinta hasta la del cincuenta, la economía de la subregión crece impulsada por el gasto público, pero sin lograr movilizar el medio rural, donde reside el grueso de la población y que no puede aspirar a mucho más que a mantener sus ingresos de subsistencia, lo que también influye en un bajo nivel del ingreso urbano. Pero en la medida en que el país se desarrolla aumenta necesariamente el retraso relativo de la subregión, lo que es, en parte, una expresión particular del conocido problema de la deficiente distribución regional de ingresos que acompañó al rápido crecimiento del país.

Sólo en años recientes, cuando se construye la carretera panamericana incorporando a la subregión a la nueva frontera agrícola y al mercado nacional es que en verdad comienzan a crearse las condiciones para diversificar la economía e integrarla efectivamente a la economía nacional. Pese a la importancia cualitativa de este proceso, aun se dispone del 5 por ciento de la población del país generando el 2 por ciento del PTB de Venezuela, y tanto la población, como la economía aún mantienen tasas de crecimiento inferiores a los promedios nacionales. La evolución reciente es sin embargo más favorable, insinuándose ya un proceso de transformación de su base económica y su estructura de empleo, que deberá consolidarse en los próximos años.

/Más recientemente,

Más recientemente, en la década del sesenta, la población creció a una tasa del 2.3 por ciento al año, sensiblemente inferior al 3.0 por ciento que registró el país. Si se tiene presente que la tasa de crecimiento vegetativo se estima en 3.8 por ciento y si se agregan las inmigraciones fronterizas, es fácil visualizar la importancia de las corrientes emigratorias que aún tienen origen en el área. Dentro de este comportamiento demográfico es necesario distinguir, sin embargo, entre el medio rural y el urbano. Mientras la población rural - entendiendo como tal la que reside en núcleos de menos de mil habitantes - es en 1972 inferior en aproximadamente un seis por ciento a la de 1961, la población urbana y semi-urbana creció en ese período a una tasa acumulativa del 4.5 por ciento por año.

Esa reducción en términos absolutos de la población rural se manifiesta principalmente en la zona alta tradicional, como parte de un proceso hacia un mayor equilibrio con la capacidad de soporte del suelo. Pero también se manifiesta en la zona baja, insinuando que en las condiciones actuales se ha agotado el proceso de colonización.

Pese a esta reducción el área todavía mantiene el 8 por ciento de la población rural total del país, participación sensiblemente superior al 4 por ciento en la población urbana nacional. Esto indica el peso que aún mantiene el medio rural en la realidad en que pese su retraso relativo.

## 2. La actividad económica

Recién en la década del sesenta la economía tachireNSE comienza a mostrar signos de un crecimiento más acorde con la evolución general del país. Entre 1960 y 1969, creció a una tasa del 5.0 por ciento al año, lo que si bien es aún menor que el promedio de crecimiento del país (5.7 por ciento), permitió que el producto por habitante creciera al 3.8 por ciento, superando la tasa del 2.7 por ciento registrada al nivel nacional. Aun cuando esto sea en última instancia, resultado de un crecimiento menor de la población y la evolución de la economía sea aún lenta, es evidente que comienza a vislumbrarse un cambio en la tendencia a un marginamiento creciente de décadas anteriores.

La actividad agrícola crece entre 1960 y 1969 a una tasa del 5.6 por ciento al año, superior al promedio sectorial nacional y del mismo orden que la tasa de toda la economía subregional. Este crecimiento, que se produce simultáneo con la reducción de la población ocupada, incrementó la productividad en más del 6 por ciento al año. Aun cuando parte de la producción registrada en el área corresponde efectivamente a importación fronteriza, (como es el caso, en parte, del café y del ganado) ésta no es una situación nueva ni modifica el sentido general del cambio de tendencia a que apuntan esas tasas.



La agricultura crece con una clara especialización en rubros destinados al mercado externo a la subregión, y dentro de ella asumen especial importancia las producciones de bovinos, leche, café y caña de azúcar, que en conjunto ya representan aproximadamente las dos terceras partes del total de ese sector. Ese crecimiento compensa, además, la reducción de la producción en algunos rubros de subsistencia, como es el caso del maíz, de la yuca y aún de la papa.

El crecimiento que registra la producción agrícola es, sobre todo, resultado de la intensificación del uso de las tierras bajas incorporadas en las dos últimas décadas, de la acción desarrollada en el programa del café, y del impacto del Central Urefña. La agricultura de las zonas altas no ha logrado aún la significación que ya alcanzó en Trujillo y Mérida, pero evidencia posibilidades para hacerlo. La reducción de la producción de subsistencia es, por otra parte, la contrapartida de la reducción de la población rural y el abandono o cambio de uso de tierras marginales, proceso que aún no se ha completado.

Al igual que en el resto de la Región de Los Andes, el suelo - o más propiamente el recurso suelo-clima conjugado - no está siendo usado con la intensidad adecuada. Algunos con escasa aptitud están siendo utilizados más allá de sus posibilidades, por la presión de la agricultura de subsistencia o de la ganadería extensiva. Al mismo tiempo la mayoría de los suelos realmente aptos para agricultura puede sufrir una fuerte intensificación de su uso mediante técnicas conocidas y experimentadas en la Región. Hoy existen aproximadamente 600 mil hectáreas de uso agropecuario, que en un manejo adecuado deberían reducirse a no más de 500 mil hectáreas. Estas, sin embargo, permitirían duplicar y aún triplicar el valor de la producción del sector, lo que es aplicable tanto para la zona baja como para las áreas cafetaleras y para los valles agrícolas de la zona alta.

La reducción de la población rural es así, en última instancia, una manifestación del proceso de transformación del área, y tiende a un balance poblacional más adecuado en esta etapa de la evolución de la subregión. Pero como contrapartida cabe destacar que el medio rural aún está lejos de haber resuelto sus problemas. Pese al rápido crecimiento de su productividad en años recientes, éste es poco más que la mitad del promedio sectorial nacional, que tampoco es alto. Además, una parte importante de la población rural sólo se beneficia marginalmente de este proceso, pese a contar con tierras que admiten una intensificación de su uso.

En el medio urbano también se comienzan a producir cambios de significación en la última década, principalmente en el sector industrial. Este crece entre 1960 y 1969 a una tasa del 5.5 por ciento, ritmo relativamente bajo en el contexto de la economía subregional o del sector industrial en el país (7.0 por ciento en el mismo período).

Lo anterior oculta, sin embargo, un importante cambio en el comportamiento interno del sector, donde comienza a manifestarse el germen de un polo de crecimiento industrial en San Cristóbal. Durante la década surgen o adquieren significación un conjunto de actividades - sobre todo textiles, de procesamiento de madera y de elaboración de metales - que crece rápidamente al mismo tiempo que actividades tradicionales - confección, calzado, etc. - se estancan y aún disminuyen su producción en términos absolutos.

Más allá de eventuales ajustes a las estimaciones que sirven de base a las cuentas regionales, el crecimiento relativamente lento de la actividad industrial en su conjunto es precisamente el resultado de un comportamiento heterogéneo entre sus distintas actividades, reflejo de los cambios de estructura que están ocurriendo. Los establecimientos fabriles de cinco o más personas ocupadas incrementan en el período su ocupación a una tasa igual o superior al promedio, y hoy la subregión cuenta con por lo menos una docena de empresas de más de 50 personas ocupadas. Pero la ocupación y la productividad del estrato artesanal, cuyas participaciones en el sector industrial son superiores a los promedios nacionales, crecen lentamente y así condicionan en parte el comportamiento global del sector.

La evolución del sector industrial refleja en gran medida los reajustes que comienzan a producirse a partir de su integración en el mercado nacional. Al mismo tiempo que se instalan y crecen algunas actividades capaces de participar de ese mercado, se estancan otras, al modificarse la estructura de abastecimiento del mercado local. Las industrias que crecen en forma rápida con frecuencia tienen localización en el área que no puede explicarse por la disponibilidad de materias primas - que en muchos casos son compradas fuera de la subregión - sino por la disponibilidad local de mano de obra calificada y a costos relativamente bajos, tales industrias tienen facilidades de continuar creciendo si se les presta un mínimo de apoyo.

Esta incipiente diversificación de la economía hasta ahora sólo ha tocado marginalmente a la minería y turismo, actividades que presumiblemente pueden realizar un aporte significativo a la base económica de la subregión. En minería ello tiene estrecha relación con el conocimiento insuficiente que existe del recurso natural, por cuanto la limitada información disponible permite ser optimista respecto al potencial minero del área. En turismo, el

área ha tendido a constituirse principalmente en zona de paso para el turismo fronterizo, cuyo aporte a la economía local es reducido. También aquí parecen estar subutilizados los recursos naturales del área.

La evolución reciente muestra que la subregión está iniciando una transformación de su patrón de crecimiento, disminuyendo su dependencia del gasto público, pero su comportamiento sin embargo es aún muy sensible a esta variable. La subregión tiene un gasto público por persona que es la mitad del promedio del país pero cuyo total equivale a aproximadamente el 30 por ciento del PTB generado en la subregión. Ello no hace sino reiterar la debilidad de la estructura económica de la subregión y la necesidad de acelerar la consolidación del proceso de transformación recientemente iniciado.

La reactivación agrícola y los cambios en la actividad industrial no fueron, sin embargo, suficientes para compensar el debilitamiento observado en parte de la última década en el crecimiento del gasto público. La economía urbana en parte por esto creció entre 1960 y 1970 a una tasa del mismo orden que de la economía en su conjunto, poco superior al 5 por ciento, con una evolución muy lenta de su productividad y de su estructura de empleo. Esto pone en claro la necesidad de reforzar las bases con que la subregión apoya su crecimiento urbano, lo que en gran medida significa consolidar el polo emergente en San Cristóbal.

### 3. La situación fronteriza

Esta ciudad, por tamaño la sexta del país, forma un "área metropolitana" con una población del orden de los 215 mil habitantes. Su localización, en uno de los pasos más accesibles de la Cordillera de Los Andes, le permite hoy extender su zona de influencia sobre ambas vertientes - situación verdaderamente excepcional - y constituye centro de servicios para un área que llega prácticamente hasta Guasualito en el Sur y avanza sobre el Sur del Lago de Maracaibo por el norte. En las zonas más cercanas a la frontera comparte, sin embargo, algunas de sus funciones con Cúcuta, con quien tiende a formar en la práctica un eje bipolar fronterizo que concentra casi medio millón de población urbana en no más de 60 Km. de radio. La movilidad que existe dentro de este eje puede inferirse del hecho que el puente internacional, en San Antonio, es cruzado por aproximadamente 2 800 vehículos y por 12 000 personas por día en cada dirección.

Es la presencia de la frontera precisamente una de las características que más singulariza a la subregión. Las relaciones fronterizas fluidas son tradicionales, pero se han intensificado con la creciente diferenciación

/entre las

entre las economías de ambos países. Hoy la frontera pone en contacto dos estructuras distintas de costos, de salarios y de disponibilidad de recursos dando origen a fuertes flujos fronterizos de bienes y personas, en general "no registrados" y con frecuencia con origen y destino fuera de la subregión.

La influencia que esta situación ejerce en la subregión es amplia, alternándose efectos positivos y negativos sobre la actividad económica y las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, el comercio fronterizo afecta la producción local de algunos bienes de consumo - en gran parte agrícola - y servicios, pero al mismo tiempo el comercio no registrado de "exportación" e "importación" (superior con creces al total de comercio oficial entre ambos países) genera ingresos muy significativos en la base económica de la subregión. Además, el efecto de la frontera sobre el costo de vida - acentuando lo que por otra parte es una característica de la subregión - y sobre el acceso a mano de obra calificada, está facilitando la expansión de la actividad industrial.

La presencia de la frontera y del movimiento de personas a que da lugar, dificultan, sin embargo, el control sanitario (personas y animales), presiona sobre los salarios y acentúa los problemas de marginalidad rural y urbana que de por sí tiene el área. La dificultad con que se integra la población de las migraciones fronterizas constituye precisamente uno de los problemas sociales de la subregión que requiere preferente atención.

#### 4. Infraestructura y servicios

Lo anterior agrava los problemas de marginalidad que de todos modos existen tanto en el ámbito rural como urbano. La subregión no sólo tiene una proporción más alta de su población en los grupos de más bajos ingresos en el país en su conjunto - con una estructura de empleo en que predominan las actividades de baja productividad - sino que tiene también una proporción mayor de analfabetos, una menor cobertura de los servicios médicos, una tasa de mortalidad infantil más alta, una proporción menor de población cubierta por servicios de seguridad social entre algunas otras deficiencias. Una parte significativa de la inferioridad en las condiciones de vida del área con respecto al país está asociada especialmente a la dificultad para extender los servicios en el medio rural. Así, por ejemplo, el índice de analfabetismo es mayor en Táchira (27 por ciento) que en el país (15 por ciento), sin embargo, el analfabetismo tanto en el medio urbano como en el medio rural son en forma parcial similares entre la subregión y el país.

/En salud

En salud se agrega a este problema los que surgen de la prestación del servicio y control sanitario en una frontera tan abierta. Pero además de ello existen dos problemas adicionales importantes, uno es el recrudecimiento de la malaria en las zonas bajas y el otro la desnutrición infantil que parece estar agudizándose en las zonas de migración reciente.

La situación también parece haberse deteriorado en relación a la vivienda, donde pese al activo proceso migratorio - que se traduce en una subutilización o abandono de muchas viviendas rurales - en el último período intercensal aumenta el promedio de ocupantes por vivienda de 5.9 a 6.2. Ha mejorado, sin embargo, y lo viene haciendo en forma continuada, el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado. En la actualidad, por ejemplo, aproximadamente el 80-85 por ciento de la población que vive en localidades de más de cinco mil habitantes cuenta con agua potable y el 65 por ciento cuenta con alcantarillado, indicadores que se comparan favorablemente con el resto del país.

En general, el equipamiento de la subregión se ha visto favorecido por un nivel de inversión pública relativamente alto, cercano al promedio nacional en términos de inversión por habitante. Lo que está influido en gran medida por la inversión vial, aunque es precisamente en este sector donde el déficit de equipamiento tiende a ser mayor, a lo que no son ajenas las condiciones topográficas y geológicas existentes en gran parte de la subregión. En la actualidad el área presenta algunas de las vías más congestionadas de la red troncal nacional, en particular los accesos a San Cristóbal con situaciones sólo comparables a los de otras ciudades como Caracas, Valencia y Barquisimeto. A ello se suma que existen áreas extensas - como la cuenca alta del Uribante, la Florida, etc. - prácticamente marginadas por falta de acceso adecuado. Como contrapartida debe destacarse el impacto que ha tenido la vialidad urbana de San Cristóbal, que está creando condiciones para una transformación profunda de la ciudad.

En el resto del equipamiento, y si se excluyen comunicaciones en que la subregión comparte un problema nacional, las mayores deficiencias tienden a producirse en la zona baja donde el crecimiento rápido de sus centros poblados ha sido seguido con dificultad por el equipamiento y los servicios urbanos. Esta situación es también compartida por algunos núcleos recientes en el "área metropolitana" de San Cristóbal, en particular aquéllos donde predomina la población que ingresa irregularmente al país.

/La subregión

La subregión está pues rezagada en su integración al espacio económico y social nacional, pero muestra el inicio de un proceso de transformación de su base económica. Sus principales características pueden sintetizarse a través de:

- Bajo nivel de ingreso por habitante
- Uso y conocimiento inadecuado de los recursos naturales
- Incorporación incipiente a la economía nacional
- Nivel de precios y salarios más bajos que en el resto del país
- Disponibilidad de mano de obra calificada
- Base económica en proceso de transformación, pero aún débil
- Baja capacidad para generar empleo y fuerte proceso migratorio
- Marginalidad urbana y rural
- Relaciones fronterizas que influyen sobre las actividades y migraciones del área
- Ingresos e inversiones que aún dependen en gran medida del gasto público
- San Cristóbal se presenta como un polo emergente no consolidado y centro de servicios metropolitanos con influencia en una zona mayor que la subregión
- Equipamiento del territorio con restricciones pese a las inversiones realizadas y en curso, en particular en vialidad.

Todo esto no hace, empero, sino describir un área que está comenzando a superar los obstáculos que le impidieron durante mucho tiempo dar acceso al grueso de su población a las nuevas posibilidades que brinda la evolución del país, pero que aún tiene que hacer un esfuerzo para completar la transformación iniciada. Consolidar ese proceso es precisamente el desafío que hoy enfrenta Grita-Torbes.

## B. BASES PARA EL DESARROLLO DE LA SUBREGION

Grita-Torbes es hoy un área rezagada en la evolución general del país, que ha iniciado una transformación de su base económica que aún no tiene la velocidad suficiente para dar a su población condiciones de vida equiparables a las del resto del país. El objetivo básico que debe orientar un proceso de desarrollo en una subregión con estas características, es necesariamente elevar las condiciones de vida de su población y acelerar el proceso de integración al espacio económico y social nacional. Esto involucra entre otras cosas alcanzar una estructura económica y social capaz de proporcionar a su población oportunidades de ingreso, condiciones de vida y grado de participación social equiparables a cualquier otra zona del país.

## 1. Recursos disponibles

Al mismo tiempo que se debe actuar para mejorar la situación actual (ingreso y empleo, reducción de la marginalidad, mejoramiento del uso y conocimiento de los recursos naturales, equipamiento, etc.), se debe avanzar en la transformación de la estructura económica para hacer factible un crecimiento sostenido en el mediano y largo plazo. La evolución prevista en el país y en la propia subregión llevan necesariamente a reforzar para ello la estructura industrial y urbana ya desde la fase inicial del proceso de desarrollo del área.

Pero, además, tampoco puede dejarse de tener presente su principal factor de individualidad en el concierto nacional: su localización en el sector más poblado de la frontera y principal punto de contacto entre dos economías nacionales ya muy diferenciadas. Hacer de este factor un elemento favorable para su desarrollo es evidentemente también un objetivo importante de la acción a desarrollar.

Surge así que en los próximos años la subregión debería concentrar su esfuerzo en tres tareas u objetivos importantes:

- i) Completar el proceso de integración efectiva al espacio económico social nacional, teniendo como objetivo proporcionar a su población oportunidades, equiparables a las del resto del país, de empleo y de acceso a los beneficios del crecimiento económico y del progreso social.
- ii) Transformar su estructura económica para lograr una capacidad de participación futura en actividades dinámicas del país que le permita sostener un crecimiento no continuado.
- iii) Transformar su papel fronterizo, hoy esencialmente pasivo y tradicional, pasando la subregión a constituir una pieza estratégica de la economía venezolana en sus relaciones comerciales con Colombia.

No son estas tareas fáciles pero sí viables en el contexto de la política nacional, en el cual deben insertarse este esfuerzo y el propio proceso de transformación ya iniciado. Para ello el área cuenta con los siguientes recursos:

- Los llanos tropicales del piedemonte lacustre, donde existen no menos de 120 mil hectáreas que permiten una explotación agrícola-ganadera y cultivos permanentes-intensivos.

/- No menos

- No menos de 70-80 mil hectáreas donde se puede realizar una explotación de café de alta productividad, lo que permite intensificar la explotación de por lo menos las 45 mil hectáreas en explotación.

- Más de 25 mil hectáreas aptas para una agricultura intensiva en zonas altas y medias - incluido el valle del río Táchira - apoyados en el riego y las ventajas comparativas que proporciona el clima.

- Unas 200 mil hectáreas en la zona alta donde sería factible una explotación pecuaria dentro de un adecuado manejo conservacionista, de las cuales se estima que por lo menos 30 mil hectáreas podrían dar lugar a una explotación intensiva.

- Potencial agrícola de las tierras tropicales que aunque no pertenecen a la subregión - sectores no tachirenses de la planicie del Sur del Lago de Maracaibo y parte de llanos altos en la vertiente oriental se encuentran en la zona de influencia de San Cristóbal.

- Perspectivas de contar con recursos mineros de importancia nacional (carbón y cobre), regional (fosforita) o capaces de apoyar la actividad industrial (insumos para la industria cerámica).

- Posibilidad de contar con una disponibilidad de energía y combustibles variada y de interés para apoyar su desarrollo industrial: coque para fundición a precios inferiores que en el resto del país, energía hidroeléctrica de bajo costo y gas industrial.

- El clima y el paisaje como recurso turístico con capacidad de desarrollo en plazos relativamente cortos, así como la posibilidad de captar ingresos en las corrientes de turismo fronterizo ya existentes.

- San Cristóbal, sexta ciudad del país y localizada en un piso climático especialmente favorable, como apoyo a la actividad económica y a las condiciones de vida de la población.

- Bajo costo de vida, acceso a mano de obra especializada y posibilidad de combinar factores de producción colombo-venezolanos.

- Proceso de industrialización incipiente, pero que ya cuenta con empresas capaces de participar en el mercado nacional. Capacidad de crecimiento de la industria textil, cerámica y procesadora de metales. Posibilidades de complementación con la industria del Zulia y de Bucaramanga de esta última.

Estos recursos son suficientes para dinamizar la economía de la subregión y alcanzar los objetivos propuestos. Pero no son tan abundantes ni de utilización tan obvia como para suponer que su sola presencia pueda

/desencadenar un



desencadenar un proceso de cambio con la intensidad y persistencia que requiere la subregión. Se requiere de un esfuerzo grande, deliberado y persistente para alcanzar los resultados buscados.

Las políticas nacionales en que se debe insertar este esfuerzo lo hacen, en principio, viable. La política de desarrollo regional tiene entre sus objetivos principales una distribución más equitativa y justa del ingreso a través de la descentralización de la actividad económica, lo que entre otras cosas conduce a dar prioridad a la transformación de centros de servicios tradicionales en polos de desarrollo. Esto obviamente conduce a una prioridad implícita para la consolidación del polo emergente en San Cristóbal. La política de desarrollo social, por su parte, también asigna una prioridad implícita a un área como Grita-Torbes, que concentra la mayor parte de los problemas que esta política procura resolver. La transformación del papel fronterizo de la subregión, que se plantea como objetivo, daría una expresión regional al objetivo nacional de diversificación de las exportaciones utilizando el mercado interno y los acuerdos de complementación industrial como instrumentos para alcanzar ese objetivo.

La propia evolución de la subregión y la transformación en curso constituyen además un factor favorable que no puede dejarse de tener presente. El rezago con la subregión participe de la evolución nacional es en gran medida el resultado de la lentitud con que logra superar los obstáculos con que tropieza para integrarse en la nueva realidad nacional, lo que entre otras cosas da lugar a un largo período en que la inversión y el esfuerzo se traducen más en la paulatina resolución de prerequisites que en la transformación de la base económica de la subregión. Hoy ese esfuerzo ha comenzado a madurar y aun cuando el área requiere, sin lugar a dudas, mejorar su equipamiento, ello no constituye ya un prerequisite para aumentar en forma simultánea la inversión productiva en muchas actividades. La subregión muestra además síntomas significativos que también ha iniciado un proceso de cambio en sus propias fuerzas internas. Surge un grupo de empresas con capacidad de crecimiento y también un nuevo grupo económico, político y técnico capaz de asumir responsabilidades crecientes, tanto en el sector público como en el privado, para orientar y llevar a cabo las transformaciones que aún requiere la subregión.

## 2. Estrategia de desarrollo

En este marco, la estrategia de desarrollo de la subregión debe conducir precisamente a acentuar y profundizar el proceso de transformación que está insinuando la subregión. Surgen así dos grandes orientaciones básicas:

- i) Consolidación del proceso de industrialización, acentuando la participación en el mercado nacional; y
- ii) Intensificación y ordenamiento del uso de los recursos naturales, dando prioridad en el desarrollo agrícola a una incorporación amplia de la población rural y al mejoramiento de sus ingresos.

Como instrumento básico de la primera de estas líneas se plantea la posibilidad y necesidad de consolidar el polo de desarrollo emergente en San Cristóbal. La segunda, complementaria de la anterior, apunta en gran medida a mejorar el ingreso de la población rural a través de una utilización racional de los recursos naturales, así como a un uso más intenso del potencial minero y también el turístico.

La consolidación del polo debe resultar de la conjunción del crecimiento de sus propias actividades motrices y del impulso que reciba de su zona de influencia. Complementa esta línea de acción, el fortalecimiento del eje transmontano, eje principal de desarrollo y de integración interna y externa de la subregión, que al mismo tiempo que ayuda a ampliar la zona efectiva de influencia de San Cristóbal y fortalecer así la consolidación de sus funciones urbanas. Concurrirá también a consolidar el eje San Cristóbal-Maracaibo y las vinculaciones dentro de la propia región de Los Andes, acentuando las interrelaciones dentro de la macro-región occidental y dando un apoyo adicional importante al desarrollo de la subregión. La consolidación del polo de desarrollo constituye a su vez un medio para alcanzar otros dos objetivos: facilitar la transformación del papel de la subregión en las relaciones fronterizas y crear condiciones para un crecimiento sostenido en el futuro.

En la transformación del papel de la subregión en las relaciones fronterizas serán importantes los cambios cualitativos que deberán ocurrir en San Cristóbal durante este proceso: en la medida que fortalezca sus funciones metropolitanas podrá participar de una manera más activa en las relaciones fronterizas y en la medida que la fortalezca su base industrial, la subregión podrá contribuir a la política nacional de diversificación de exportaciones.

/Los servicios

Los servicios especializados - por ejemplo de mantenimiento mecánico - ya constituyen uno de los rubros donde el área logra tener una participación activa en el comercio fronterizo. El crecimiento de los ingresos y en especial el proceso de industrialización deberán permitir el desarrollo de otros servicios especializados capaces de acentuar esa tendencia. Ello, al concurrir a relaciones cada vez más equilibradas, facilitará un desarrollo armónico del eje y reforzará su prioridad.

Tien mayores alcances aún la posibilidad de hacer de la subregión un eslabón importante en el intercambio industrial con Colombia. En la medida que se consolide la industria local - en base al propio mercado venezolano - añadiendo a las ventajas de la localización fronteriza (esto es bajo costo de vida y acceso a mano de obra calificada) las ventajas comparativas de la industria venezolana, se puede aumentar para algunos rubros la capacidad competitiva general de la industria subregional para participar en el mercado colombiano. Esto se puede reforzar mediante acuerdos de complementación y una adecuada orientación de la industria local, que permita, por ejemplo, intercambiar partes con la industria metal-mecánica de Bucaramanga. A más largo plazo, es posible utilizar las posibilidades que ofrece la frontera para combinar factores de los dos países con vistas a una estructura de costos apta para la competencia internacional.

Este enfoque permitirá hacer de la localización fronteriza un recurso adicional para el desarrollo de la subregión al mismo tiempo que éste se convierta en un instrumento de la política nacional de diversificación de exportaciones. Se suma a ello la posibilidad de reforzar las interrelaciones industriales con Zulia donde es factible pensar, incluso como política a corto plazo, en tal complementación.

La consolidación de ese desarrollo industrial debiera permitir a su vez, que a mediano y largo plazo la subregión cuente con una estructura productiva capaz de sostener su crecimiento cuando se debilite naturalmente el ritmo de expansión de la actividad agrícola, ante el grado relativamente intensivo que se va haciendo de sus recursos y, como es presumible, que el área deba acentuar su participación en el financiamiento del gasto público. Esta misma consolidación del polo de desarrollo permitirá, por otra parte, apoyar una mayor descentralización de la actividad industrial dentro de la propia subregión.

La puesta en marcha de este proceso, como ya se indicó, refuerza las tendencias que ya se encuentran presentes en la subregión, pero también está necesariamente condicionada por las acciones e inversiones en curso de

/realización y

realización y los proyectos en estudio. El área debe y puede intensificar las inversiones productivas - lo que ya está ocurriendo - pero persistirá en el corto y mediano plazo la necesidad de una contribución substancial del sector público. El esfuerzo que se haga para la creación de economías externas - infraestructura y servicios de apoyo -, así como para canalizar recursos financieros al área, irá acompañado, sin embargo, de un rendimiento creciente en términos de producto generado por la economía como respuesta a la inversión y gasto público. En parte porque se estará logrando un mejor aprovechamiento de la fuerte inversión ya realizada, pero también porque la inversión productiva será ya cada vez más importante.

La intensificación de la inversión productiva debe orientarse inicialmente hacia aquellas actividades que están menos condicionadas por la estrechez del mercado local, con lo que tienen prioridad el crecimiento de las actividades "exportadoras" y dentro de ellas aquellas que ya cuentan con un mínimo de experiencia en la subregión. Ello debe conducir a acelerar el crecimiento de la industria fabril, a asegurar un ritmo de crecimiento de la agricultura por lo menos igual al de la década pasada y a procurar crear condiciones para acentuar la participación de minería y turismo.

El crecimiento de la actividad industrial se apoyará en actividades como la industria textil, la industria cerámica, la agro-industria y la metal-mecánica. Esta industria tenderá a localizarse inicialmente en San Cristóbal y su área metropolitana, manteniéndose descentralizada principalmente la agro-industria y otras actividades industriales estrechamente ligadas a los recursos naturales, como puede ser el caso de la producción de coque.

La utilización de los recursos naturales, conforme a su aptitud, permitirán intensificar aún más el desarrollo agrícola y pecuario de la zona del Sur del Lago de Maracaibo, continuar el mejoramiento rápido de una parte extensa de la superficie plantada con café, movilizar la agricultura del macizo andino y ampliar la zona de Ureña. Aunque fuera de la subregión, es importante también por sus efectos en el medio urbano el desarrollo de la vertiente oriental, donde existe un importante potencial agrícola subutilizado.

Se plantea además como un objetivo principal del desarrollo agrícola mejorar en forma directa las condiciones de vida - ingresos, acceso a servicios, etc. - de una parte importante de la población aún con ingresos de subsistencia. Ello no sólo acuerda prioridad al mejor uso de los recursos en la zona alta - por ejemplo da mayor relevancia al desarrollo de la agricultura de los valles altos y al programa cafetalero - sino que involucra la necesidad de una movilización y participación activa de la propia comunidad en los proyectos de desarrollo, único medio de lograr un crecimiento difundido de los ingresos dentro de costos y plazos razonables.

/La minería

La minería y el turismo requieren de un esfuerzo deliberado para transformar su crecimiento espontáneo en un factor adicional de diversificación y fortalecimiento de la economía. El área parece tener un potencial minero capaz de proporcionar una parte substancial al crecimiento de la economía y del empleo. Ello asigna alta prioridad a intensificar las actividades de preinversión. La dinamización del turismo se apoyará, por otra parte, en la consolidación previa de las actividades en curso, como base para un crecimiento ulterior más amplio.

El resto de las actividades del área crecerá en gran medida impulsada por los efectos indirectos del crecimiento de estas actividades motrices y del gasto público - que aún es un condicionante principal - sobre el tamaño y evolución del mercado local. El crecimiento de estas actividades a través del efecto de "sustitución de importaciones" es limitado en esta primera etapa. Como contrapartida, la capacidad del mercado local para difundir y amplificar el crecimiento de las actividades motrices será mayor que en la década pasada, al completarse el reajuste de la estructura de su abastecimiento que se produjo al acentuarse la integración en el espacio económico nacional. La importancia de este mercado se acentuará además con el tiempo, tanto porque su propio crecimiento permitirá incorporar paulatinamente nuevas actividades, aumentando así su capacidad de difundir el crecimiento de las actividades motrices, como porque el mismo proceso de industrialización debe concurrir a incrementar las relaciones interindustriales.

Todo esto - el crecimiento de las actividades motrices y la amplificación de su impacto a través del mercado local - se reflejará en la evolución del empleo, que en su totalidad deberá ser creado por el medio urbano y principalmente por las actividades que producen bienes y servicios de ámbito local. Este empleo debe y puede crecer a un ritmo mayor que en los últimos años, en especial en San Cristóbal, se condicionan en última instancia a la intensidad que adquiera el proceso de industrialización y de acceso de la población rural a mejores ingresos. Pero la subocupación - y en cuanto dependen de ella la marginalidad urbana - forma parte de un sistema de vasos comunicantes que escapa en gran parte al control de la política económica y de empleo que se adopte en la subregión. La política social deberá tener este problema presente, incorporando como uno de sus objetivos principales la integración social de población del área.

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población lleva, por otra parte, a un aumento de la dotación de servicios como educación y salud, así como de las posibilidades de acceso a una vivienda digna y con servicios urbanos adecuados. Además de participar en forma activa del objetivo de integración social, la prestación de estos servicios debe

/conducir así

conducir así al objetivo básico de proporcionar a toda la población un acceso a los mismos equivalentes a los del resto del país. En las condiciones que existen en el área, esto involucra actuar también sobre los elementos que condicionan el acceso efectivo de la población a esos servicios en el medio rural. Un instrumento básico para lograr esto es el propio desarrollo agrícola, donde se deberán complementar los programas económicos - que facilitan el acceso - con los sociales que aumentan en forma correlativa la dotación del servicio. La acción a desarrollar en estos sectores tiene además otros objetivos. Uno, es que es a través de ellos que se incorpora parte significativa del gasto público, por lo que la forma cómo se satisfagan las necesidades sociales del área condiciona en parte la evolución de la economía y la creación indirecta de nuevos empleos. El otro, más crítico a largo plazo, es la capacitación técnica y profesional para acompañar el desarrollo económico y el efectivo control de la malaria en la zona baja como requisito para un uso intensivo de su potencial agrícola.

En esta etapa del desarrollo de la subregión también debe satisfacerse objetivos múltiples el mejoramiento de la infraestructura económica. Las inversiones en vialidad en primer lugar, pero también en comunicaciones y en energía, además de concurrir a resolver déficits y a acompañar la evolución de la demanda, deben realizar un aporte principal en la integración interna y externa de la subregión. Esto por ejemplo concurre a acentuar la prioridad de las inversiones en el eje San Cristóbal-La Fría (vialidad y gasoducto principalmente), de las inversiones que ayudan a integrar el área metropolitana (vialidad de acceso a San Cristóbal y comunicaciones), y las inversiones que concurren a mejorar la integración y relaciones internas (vialidad de penetración, electrificación y comunicaciones rurales). También tendría importancia para la subregión, aunque fuera de ella, la construcción de la vía de penetración desde El Piñal hacia el río Arauca, que amplía el hinterland efectivo de San Cristóbal.

De todo esto resulta claro que la responsabilidad del sector público en esta etapa de transición en que se encuentra la economía es amplia. Pero también aumenta la participación de quienes deben asumir la responsabilidad directa de la inversión productiva. El proceso de transformación de la subregión debe ser así el resultado de una acción deliberada y programada del Estado para alcanzar los objetivos deseados y posibles, pero al mismo tiempo se requiere una activa movilización de la comunidad - social, técnica y económica - que no puede lograrse sino a través de una participación activa de la misma y su compromiso con los resultados buscados.

/Para dar

Para dar unidad y coherencia a todo este esfuerzo es necesario establecer una coordinación superior que podría lograrse atribuyendo responsabilidad a un grupo integrado por CORDIPLAN, apoyado por un cuerpo técnico calificado y con la colaboración de un Comité integrado por ejecutivos locales de entidades públicas y representantes de la comunidad.

Resumiendo, todo lo anterior se orienta a una política de desarrollo en que se centra el esfuerzo en la consolidación del polo de desarrollo emergente en San Cristóbal y la intensificación selectiva del uso de los recursos naturales, dentro de una acción en el medio rural que presta preferente atención a la política de ingresos. En una primera etapa se daría prioridad al reforzamiento de las relaciones económicas con el resto del país, en particular con el resto de la Región de Los Andes y con Maracaibo. Asimismo sería posible iniciar mediante acuerdos específicos de complementación industrial, la transformación de su papel en las relaciones fronterizas. En una segunda fase, y ya consolidado el polo industrial y el área metropolitana, se reforzaría el eje fronterizo y se apoyaría una descentralización industrial en la propia subregión. Ello conduce a plantear una estrategia de desarrollo basado en los siguientes elementos:

- Efectiva integración de la subregión en la economía nacional
- Consolidación del polo emergente: elemento de una nueva frontera industrial
- Desarrollo del medio rural como elemento esencial del crecimiento económico y de la política de ingresos
- Esfuerzo deliberado para transformar el lento crecimiento espontáneo de la minería y del turismo en un factor adicional de diversificación y fortalecimiento de la economía de la subregión
- Transformación del papel de la subregión en las relaciones económicas entre Venezuela y Colombia
- Consideración de la educación, sanidad y vivienda como instrumentos para mejorar las condiciones de vida de la población, lograr su integración social y apoyar el crecimiento económico y del empleo
- Atribución de papel activo a vialidad, comunicaciones y energía en la integración y en el equipamiento del territorio
- Acción deliberada del sector público y la movilización de la comunidad regional como factores claves del esfuerzo necesario para el desarrollo de la subregión.

/Poner en

Poner en ejecución esta estrategia involucra, como ya se indicó, un esfuerzo importante, deliberado y persistente, pero sus resultados lo justifican. Es factible lograr que la economía y el empleo crezca rápidamente en la subregión, y crear al mismo tiempo las condiciones para un desarrollo sostenido en el futuro. La agricultura puede seguir creciendo e impulsando el crecimiento del resto de las actividades por lo menos al ritmo de la década pasada. La minería y el turismo pueden modificar su escasa significación presente, creciendo a tasas más rápidas que el resto de la economía. La industria tiene posibilidades para expandirse a tasas bastante más altas que la última década. Aun cuando no se espera un apoyo significativo de la intermediación fronteriza tradicional, si el gasto público - que aún es condicionante principal del ritmo de expansión económica - acompaña el crecimiento de las actividades económicas, el incremento del producto global debería poder satisfacer sin dificultad las metas que la estrategia propuesta por CORPOANDES fija para la Región de Los Andes en su conjunto.

A continuación se plantean sectorialmente las bases para la formación del programa de desarrollo y preinversión de la subregión, próxima etapa de trabajo donde en última instancia se deberán instrumentar las orientaciones que se desprenden de la estrategia de desarrollo.

a) Agricultura

La agricultura de la subregión en la última década, luego de un período de estancamiento, ha evolucionado en forma rápida. Genera el 17 por ciento del producto territorial bruto de Táchira y sustenta aproximadamente el 40 por ciento de la población, de donde resulta una productividad media por persona ocupada, sensiblemente inferior al promedio sectorial del país. Una parte importante de la población rural vive aún con ingresos de subsistencia y con frecuencia en tierras no aptas para la explotación agrícola, por su propensión a la erosión o el peligro de inundaciones.

Durante la última década la población rural se redujo en términos absolutos, en el macizo y se estabilizó en la zona baja de ocupación relativamente reciente, lo que indica que en las condiciones actuales se ha completado la expansión de la frontera agrícola. Aún cuando en la zona baja podría incrementarse la superficie con cultivos permanentes, en líneas generales la subregión debe apoyar su crecimiento agrícola en aumentos de la productividad, lo que es factible.

/Una parte



Una parte importante del crecimiento agrícola en años recientes se ha logrado en base a crecimiento de la producción pecuaria en la zona baja, el que puede sostenerse en base a aumentos de productividad viables con las técnicas ya conocidas y probadas en el área, pero también pueden intensificarse en esta zona cultivos como palma africana, frutas cítricas, plátano y cacao. En el macizo andino creció la producción de café, a un ritmo sensiblemente mayor que el del país en su conjunto, pero aún existen márgenes muy amplios para el incremento de la productividad. En las tierras altas, se ha desarrollado además una actividad horto-frutícola y de producción de papa y apio, que pueden dar lugar a crecimientos más altos que los de años recientes, tal como ya ha comenzado a ocurrir en otras zonas de Los Andes. También creció la producción de azúcar en Ureña, la que puede intensificarse sobre la base de riego con agua subterránea.

La estrategia de desarrollo de la subregión establece como objetivos para el sector: i) sostener e impulsar el crecimiento de la economía en el corto y mediano plazo y ii) integrar la población rural mediante una acción orientada al aumento de sus ingresos, eliminación de la subocupación e incorporación al mercado de los productores marginales.

Para satisfacer estos objetivos se da prioridad a: mejorar la producción mediante la tecnificación de la producción en las áreas aptas, disminuir o retirar de la producción las áreas marginales e incorporar a este proceso al grueso de la población rural. Para ello será necesario actuar a través de la acción concertada de: i) mejorar la comercialización, principalmente mediante la participación más activa de las propias organizaciones de productores y, cuando sea el caso, el establecimiento de agroindustrias; ii) intensificar la asistencia técnica y financiera, también con participación de las organizaciones de productores; iii) mejorar la infraestructura agrícola básica - riego, drenaje, acceso, control de erosión o inundaciones - como parte integral de los proyectos de desarrollo o en estrecha relación con los mismos y iv) fortalecer e impulsar la organización de productores y consolidar los asentamientos campesinos.

La acción se ha previsto que se organice en cinco programas: cafetalero, agropecuario de altura, de caña de azúcar, del piedemonte y de la planicie norte del Estado Táchira y de conservación de recursos naturales. Cada uno de éstos constituye una unidad de acción que incluye las actividades de promoción para los productores mayores y los proyectos específicos por área homogénea, en que se integran los productores menores y asentamientos campesinos. En síntesis estos programas y los 22 proyectos incluidos en los mismos son:

/i) Programa

i) Programa de Café

La subregión tiene un rendimiento medio "registrado" de 350 Kg. por hectárea, sin embargo hay fincas, con cierto grado de tecnificación, que han alcanzado ya los 2 000 Kg. por hectárea y la estación Bramón, en condiciones de experimentación ha superado los 4 000 Kg. por hectárea. Existen áreas marginales por razones ecológicas, pero también por falta de acceso. Existen por otra parte tierras aptas como para relocalizar con exceso cualquier área marginal. Las condiciones de mercado interno son favorables, ya que incluso de mantenerse su tendencia actual Venezuela corre el riesgo de dejar de tener saldos exportables. Se proponen cuatro proyectos de áreas en 23 mil hectáreas que beneficiarán a 3 000 pequeños productores y uno de mercadeo:

- Desarrollo cafetalero área Santa Ana-Rubio
- Desarrollo cafetalero área San Cristóbal
- Desarrollo cafetalero área Colón-Seboruco-San Simón
- Desarrollo cafetalero área Pregonero
- Mejoramiento beneficio café (previo estudio técnico-económico).

ii) Programa agropecuario de altura

Este programa se dirige a incrementar la producción de los cultivos de clima templado, para los cuales el área cuenta con ventajas comparativas de clima, todavía compartidas con el resto de Los Andes. Dicho programa permite usar suelos de un más alto costo de desarrollo. Los elementos de juicio disponibles indican la existencia de más de 10 mil hectáreas capaces de ser incorporadas a este programa, en el que se da prioridad además, a la instalación de agro-industrias con una nueva demanda que debe permitir dinamizar la producción. Por extensión, y mientras las circunstancias no aconsejan un tratamiento individual, se incluyen también aquí la ganadería de altura. Los proyectos considerados son:

- Desarrollo agrícola integral en los valles de La Grita
- Desarrollo agrícola integral en los valles de Alto Uribante
- Desarrollo agrícola integral en los valles de Capacho
- Industrialización de frutas y hortalizas (anteproyecto preliminar)
- Plan piloto para el desarrollo de ganadería de altura
- Planta lechera en Pregonero.

iii) Programa de caña de azúcar

La prioridad y peculiaridades de este programa están condicionadas a la política de desarrollo fronterizo que se adopte, lo que entre otras cosas podrá incidir sobre la orientación más o menos cañera, ganadera u hortícola del área. Concorre a aumentar el área de abastecimiento del

/Central azucarero

Central azucarero de Ureña mediante la extensión del área regada con agua subterránea. Se prevé asimismo, eventualmente la ampliación del Central, así como lograr un mejor aprovechamiento de sus subproductos. Incluye como proyectos:

- Proyecto de riego de Ureña
- Proyecto de Ceba
- Ampliación de Central (anteproyecto preliminar)

iv) Programa del piedemonte y planicie norte del Estado Táchira

Con el propósito de adelantar su vinculación con el Proyecto del Sur del Lago de Maracaibo, que sobrepasa los límites de la subregión, y por tratarse de una zona con una estructura empresarial y campesina en proceso de consolidación se la considera a dicha área como una unidad de programación. Con vistas a facilitar la ejecución de actividades de control de erosión y de corrección de torrentes que afectan a las obras que se ejecutan en la zona baja, se incluyen además el piedemonte, las áreas típicamente cafetaleras vinculadas al programa global de café. La zona cuenta con más de 270 mil hectáreas, de las cuales 122 mil son planas. Más de 60 mil hectáreas corresponden a tierras de asentamientos campesinos. Las principales actividades que se consideran en esta zona son:

- Plan director
- Proyecto Coloncito
- Desarrollo ganadero
- Anteproyecto preliminar Palma africana (La Fría)

v) Programa de conservación de recursos naturales

El control de la erosión debe ser una actividad integrada a los programas de desarrollo considerados anteriormente, que en general incluyen, además, consideraciones sobre manejo conservacionista en las mismas áreas dedicadas a actividades productivas. Se consideran en forma independiente, aunque los dos últimos deberían luego vincularse al proyecto Uribante-Caparo, los siguientes proyectos:

- Corrección de las cárcavas de La Machirí
- Programa de conservación Alto Uribante
- Drenaje y control de inundaciones del piedemonte Sur de Táchira

Las secuencias con que se inicien los proyectos de cada uno de estos programas, en particular en el programa de Café y de agricultura de altura, deben condicionarse a la mayor o menor predisposición de los propios productores a tener una participación activa en los mismos. En el Alto Uribante la construcción de la vialidad de acceso tiende a constituirse en un pre-requisito.

/b) Industria

b) Industria

La industria de Táchira, que surge dentro de los moldes tradicionales de la pequeña industria volcada al mercado local, comienza en los últimos años a reflejar en su comportamiento el impacto de la mayor integración del área en el mercado nacional. Su ritmo de crecimiento, que es bajo, es el resultado de un comportamiento dispar de sus principales actividades, donde se estancan o aún decaen algunas actividades tradicionales que abastecen el mercado local, al mismo tiempo que crecen en forma rápida otras - en su mayor parte nuevas - apoyadas en otros mercados, pero cuyo peso relativo es aún insuficiente para determinar mejor el comportamiento general para el sector.

En la última década surgen o se consolidan actividades como la fabricación de resortes (donde por ejemplo se logra una participación de cierta importancia en la industria automotriz nacional), de estructuras metálicas y de partes de máquinas, de muebles metálicos, de madera contraenchapada, de textiles de algodón, de cemento, de productos lácteos, de azúcar, entre otras. Además de destinar todas ellas una parte significativa y, con frecuencia, mayoritaria de su producción al mercado nacional o regional, se distinguen dos pautas en ese proceso de industrialización: i) integración con la explotación de recursos naturales del área, y ii) ventajas relativas a que da origen un costo de vida bajo, la disponibilidad de mano de obra y el acceso a mano de obra calificada, en parte por ser zona fronteriza. Bajo ambas hay la posibilidad de continuar apoyando el crecimiento de la actividad industrial de la subregión, lo que es precisamente una de las principales prioridades que plantea la estrategia de desarrollo propuesta.

La actividad industrial debe concurrir a satisfacer los siguientes objetivos: i) Participar en forma creciente en la base económica de la subregión; ii) Apoyar la consolidación del polo emergente mediante el crecimiento de aquellas actividades con mayor capacidad de inducir efectos indirectos y secundarios; iii) Apoyar la producción primaria a través del procesamiento industrial de sus materias primas; iv) Fortalecer la estructura industrial - actividades, empresas y servicios de apoyo - para que pueda seguir sosteniendo el crecimiento de la subregión cuando pierdan dinamismo relativo otros factores que integran su base económica actual, como la agricultura y el gasto público.

Para alcanzar estos objetivos, además de acentuar la participación en el mercado nacional, la política industrial debe dar prioridad a dos instrumentos potencialmente importantes: i) avanzar en la complementación industrial con Maracaibo como parte de un planteo más amplio que comprenda a Andes-Zulia; y ii) transformar la situación fronteriza en un recurso

/más activo

más activo para el desarrollo. Esta meta se podrá alcanzar con participación en acuerdos de complementación con industrias de Cúcuta, especialmente de Bucaramanga, mantenimiento de un costo de vida bajo, acceso regulado de mano de obra calificada y utilización de materias primas fronterizas (en especial con destino al mercado internacional).

Por el propio carácter de la inversión industrial, para alcanzar los objetivos propuestos se deberá actuar básicamente sobre tres líneas complementarias: i) identificación y promoción de ideas de inversión; ii) política de incentivos y iii) creación de economías externas. Una programación flexible y apoyada en una acción continua de preinversión deberá dar unidad y coherencia a este plan. La generación y desarrollo de las ideas de inversión, a su vez, deberán apoyarse en el establecimiento de una unidad de preinversión industrial que actúe en estrecha coordinación con la actividad empresarial y las entidades de fomento industrial.

En una primera etapa se asigna prioridad a la identificación y promoción de proyectos de inversión en las siguientes actividades:

- Agro-industria y procesamiento básico de minerales del área, conforme a las líneas desarrolladas en los programas sectoriales respectivos.
- Industrias derivadas de la carne, con base en el aprovechamiento de subproductos de mataderos industriales.
- Industria cerámica, apoyada en las posibilidades que parecen existir en la fabricación de revestimientos cerámicos para la industria de la construcción. Estudio de otras líneas como fabricación de vajilla, aisladores, etc.
- Complementación del grupo textil, sobre la base de la diversificación y ampliación de la planta existente. Exploración de posibilidades de tejidos sintéticos, estampados y confecciones para entidades públicas.
- Ampliación y complementación del grupo metal-mecánico, explorando primero las posibilidades de ampliación y diversificación de la industria existente y avanzando luego hacia la integración de un complejo metal-mecánico Andes-Zulia y considerando además la posibilidad de acuerdos de complementación con la industria colombiana que faciliten las exportaciones.

La inversión industrial deberá, además, impulsarse mediante una adecuada política de incentivos - política de créditos especiales, participación accionaria, incentivos tributarios, regularización de la contratación de mano de obra especializada extranjera, etc. - capaz de dotar al área de los recursos financieros, humanos y empresariales que requiere.

/Otro apoyo

Otro apoyo importante deberá ser la creación de economías externas, con equipamiento físico y servicios básicos adecuados, línea en que se encuentran la terminación de la zona industrial, el funcionamiento en la misma de un parque industrial, agilización de la Comisión de la Pequeña y Mediana Industria, provisión de gas a través de un gasoproducto La Fría-San Cristóbal, mejoramiento de los servicios de comunicaciones, entre otras medidas.

La puesta en marcha del programa debe apoyar, como línea general de acción, el proceso de inversión en curso y la capacidad de las empresas existentes. Hay por lo menos media docena de proyectos importantes, y en distinto grado de preparación, que merecen ser considerados.

### c) Minería

La actividad minera tiene escasa significación en la economía de la subregión, tanto desde el punto de vista de su contribución al producto como de generación de empleo. De verificarse algunas expectativas, esta situación puede cambiar pasando a realizar una contribución importante a través de la explotación del carbón (y la producción de coque), del cobre, de arcilla y caclines y fosforita. Los dos primeros productos tienen incluso posibilidad de tener significación nacional.

La intensificación de la producción minera está condicionada por la insuficiente información existente respecto a la disponibilidad efectiva de recursos y la viabilidad de su explotación. Ello conduce a dar primera prioridad a la prospección minera, primero en relación a los recursos más importantes ya detectados y luego a una prospección más sistemática en un esfuerzo de alcance regional.

#### Carbón

En la actualidad la principal explotación se encuentra en Lobatera, donde se produce principalmente para proveer de combustible a la planta de cemento. En escala reducida se ha iniciado la producción de coque para fundición, pero la participación en el mercado nacional es aún marginal.

Las reservas comprobadas son insuficientes para incrementar la explotación, pero existen indicios de que pueden aumentar en forma substancial si se intensifica la prospección. La calidad del carbón es adecuada para la utilización como combustible y para la producción de coque para fundición. Aún cuando el alto contenido volátil que parecen tener estos carbones condicionarían su uso a altos hornos tradicionales, las menores exigencias de los hornos eléctricos de SIDOR permitía considerar también la producción con este destino.

/El desarrollo

El desarrollo de la explotación carbonífera deberá apoyarse en la producción de coque, prioritariamente en la producción de coque para fundición, donde existe un mercado estimado del orden de las 20 mil tm. abastecido con producto importado. Si las reservas - cantidad y calidad - lo justifican, debería considerarse la posibilidad de participar en el abastecimiento de SIDOR, cuyo consumo anual es del orden de las 250 mil tm.

Como acción inmediata se debe dar la más alta prioridad a los estudios que permitan evaluar el potencial carbonífero de la cuenca y su calidad como carbón coquizable. Sobre esta base, conviene realizar luego un estudio que permita definir la factibilidad técnica y económica de la ampliación de la producción de coque. Si, como se presume, los resultados son favorables se debe dar alta prioridad a las inversiones para desarrollo minero, para lavado y para hornos de coque.

#### Cobre

Los yacimientos cupríferos de Seboruco, tanto por la extensión lateral como por el espesor del horizonte mineralizado, señalan la posibilidad de la existencia de reservas que podrían dar lugar a explotaciones de relativa importancia. Es posible, además que estas manifestaciones mineras se extiendan hacia el sur en un área relativamente extensa.

De concretarse las perspectivas que se desprenden de la información disponible, la explotación de estos yacimientos tienen alta prioridad. Se deberán realizar a la brevedad posible los estudios de preinversión necesarios para completar la evaluación del yacimiento y sobre esta base considerar la factibilidad de la explotación del mineral. Además se deberá considerar la exploración sistemática de la zona que por sus características geológicas presentan mayores posibilidades de permitir la extensión de la mineralización hacia el sur.

#### Arcillas, caolines y fosforita

Las arcillas de la subregión están siendo utilizadas en la fabricación de ladrillos, tejas y productos de artesanía. La expansión de la explotación se centra, sin embargo, principalmente en la posibilidad de su uso como material de base para una futura industria cerámica de relativa importancia (fabricación de gres cerámico para revestimientos de pisos). Existe ya un proyecto industrial y se requiere avanzar en los estudios tecnológicos de laboratorio sobre materiales individuales y mezclas. Puede ser de interés considerar la factibilidad de explotar los coalines de Barinas para utilizarlos también en la industria local.

/La fosforita

La fosforita está siendo explotada, aún en pequeña escala para ser molida y vendida como material correctivo de suelos y fertilizantes. En lo inmediato éste continuará siendo el uso principal y la evolución de la producción estará asociada a la capacidad de crear y expandir el mercado actual.

d) Turismo

El turismo en la subregión cuenta con dos tipos distintos de corrientes turísticas. Uno, que puede considerarse centrado en La Grita, que es del tipo "clima-paisaje" con buenos recursos naturales, pero que aún no ha logrado una evolución adecuada. El otro, que responde a la atracción del área fronteriza, es importante, pero la subregión es prácticamente sólo una zona de paso.

La política de CONAHOTU da prioridad inmediata al aprovechamiento del potencial turístico de la zona La Grita por la posibilidad de una mayor movilización a corto plazo. En una primera fase de consolidación se da prioridad a mejorar la rentabilidad de las inversiones ya existentes y preparar así el área para un esfuerzo mayor. Se deberá para ello promover el turismo de fin de semana, dentro de un programa concertado con los "operadores" que tendrán a su cargo la promoción, venta y administración de las actividades turísticas. En una segunda fase y en base a la experiencia recogida en este período de "activación", se programará la ampliación de la capacidad turística del área.

Una segunda prioridad, debido en gran medida a su mayor complejidad, se orienta a procurar captar una mayor proporción del gasto que efectúan en la zona fronteriza las corrientes turísticas que se movilizan espontáneamente hacia allá. También mejoraría la capacidad de San Cristóbal de captar corrientes turísticas locales - incluso fronterizas - mediante sus propias actividades urbanas, eventos culturales y deportivos, etc.

e) Educación

Las deficiencias de la situación educacional en Táchira, comparadas con las del resto del país, se explican por el mayor peso relativo del medio rural y las dificultades con que se ha tropezado para resolver los problemas en este medio. Es imperativo un avance significativo para sostener un proceso de desarrollo de la subregión y para apoyar en forma eficiente su integración social. En la estrategia de desarrollo propuesta se lleva implícita la idea de ocupar la población local a niveles crecientes de calificación profesional. Asimismo, involucra la extensión de la educación

/a todos



a todos los estratos y ambientes, brindando a toda la población oportunidades equivalentes de acceso.

Frente a tales requerimientos, el sector debe atender a dos aspectos fundamentales: i) la educación de base con carácter masivo, y ii) la educación diferenciada por orientaciones o especializaciones. Como medios deben aprovecharse tanto el sistema educacional regular como el sistema especial (paralelo o parasistema).

Particular mención reclaman, por un lado, la extensión de la educación pre-escolar y, por otro, la preparación de personal calificado para proveer recursos humanos al sector industrial, especialmente para las ramas metal-mecánica y metalurgia y el mejoramiento de la calificación de la población ocupada en el sector agropecuario. Además, dado el carácter fronterizo de la subregión, es importante establecer programas especiales que tiendan a proporcionar a la población inmigrante formas adecuadas de integración cultural y asimilación al nuevo medio.

De acuerdo con esto, se plantea como objetivo asegurar la prestación de los servicios básicos a toda la población, tanto urbana como rural, dando especial atención a los problemas de los sectores marginados. En la formulación del programa sectorial - próxima etapa de trabajo - se asigna prioridad a los programas de educación preescolar en el medio urbano, la extensión de la educación primaria en el medio rural, y a la enseñanza técnica tanto media como superior. Como orientación para la próxima etapa de trabajo se plantean las siguientes proposiciones:

- Desarrollo del grupo de planificación de la Oficina Regional de Educación, apoyando con recursos técnicos la descentralización administrativa en curso. Este grupo deberá elaborar el programa detallado del sector y la formulación de los proyectos educacionales.

- Desarrollo de Centros Integrales de Educación (CIDE), con jurisdicción zonal que centralice el apoyo y coordine la acción de los distintos niveles de enseñanza impartidos tanto en el sistema regular (preescolar, primario, medio, etc.) como en el parasistema (INCE, MAC, IAN, TV Educativa, etc.).

En una primera etapa se podría considerar la creación de tres CIDE:

- en San Cristóbal, con jurisdicción sobre los distritos San Cristóbal, Cárdenas, Capacho y Municipio San José de Bolívar del Distrito Jáuregui;

/- en

- en Rubio, con jurisdicción en los Distritos Junín, Bolívar y Uribante y

- en San Juan de Colón, con jurisdicción sobre los distritos Lobatera, Ayacucho y Jáuregui.

Se plantea, además, un mejoramiento de las condiciones en que se prestan los servicios de educación, entre los que cabe mencionar:

- . Creación y desarrollo de unidad móvil de equipos audiovisuales
- . Creación de un fondo de transporte
- . Apoyo a la unidad móvil del INCE
- . Equipamiento del ciclo diversificado
- . Convenios educacionales venezolano-colombiano.

A todo ello habría que agregar la conveniencia de establecer con Colombia convenios en relación a la población inmigrante transitoria - inmigración estacional - y considerar la conveniencia de orientar hacia la educación técnica - ingeniero industrial, mecánica, etc. - la ampliación de la educación superior en la subregión.

f) Salud

En la subregión, los indicadores de mortalidad y morbilidad son sensiblemente superiores a los promedios nacionales, lo que refleja mayores deficiencias tanto en las condiciones de vida de la población como en los servicios y equipamientos de salud disponibles. La evolución de estos indicadores en la última década indica una persistencia de la alta incidencia de enfermedades transmisibles y nutricionales. A tal cuadro se agregan algunos problemas especiales como el de la malaria, que presenta signos que requieren de una acción muy enérgica de los servicios públicos.

La morbilidad muestra un alto porcentaje de enfermedades erradicables o reducibles con técnicas de fácil aplicación, como la vacunación. La incidencia alta de enfermedades infantiles señala además, la necesidad de ampliar los servicios destinados a controlarlas.

El equipamiento asistencial muestra, por su parte, una alta concentración en San Cristóbal y una aguda deficiencia en el resto del área, en particular en la zona baja. La mala estructuración del sistema sobrecarga, por otra parte, al Hospital Central, pero el hecho que el gasto en salud por habitante es del orden del 50 por ciento del promedio nacional indica que la solución no es la mera redistribución del gasto.

/La acción

La acción en el sector debe ser apoyada por una organización única o sistema coordinado, aprovechando la política del Gobierno Nacional en el sentido de crear el Servicio Nacional de Salud con una regionalización adecuada. Como lineamientos para la formulación del programa del sector se consideran:

- Organización del Sector Salud, unificando o coordinando la administración como ensayo o experimento del plan nacional de unificación del Servicio. Esta estructura podría apoyarse en el actual Servicio de Cooperación de Salud.

- Regionalización de los servicios, tanto en el sentido de su distribución geográfica como en su vinculación funcional. Provisionalmente, y mientras se completen los estudios pertinentes, se sugiere la división del actual Distrito Sanitario N° 4, creando un nuevo distrito con sede en La Fría.

- Ampliación de los servicios de atención a las personas, para lo cual se sugiere analizar las siguientes alternativas al formular el programa:

- . Adaptación del Hospital Central
- . Adaptación y ampliación del Hospital Antituberculoso
- . Sistema de atención ambulatoria en San Cristóbal
- . Centros de Salud en Rubio, San Antonio, San Juan de Colón, La Fría, Coloncito, La Grita y Pregonero
- . Medicaturas-Hospitales, medicaturas y dispensarios en localidades menores.

- Servicios hacia el medio, referidos al servicio de agua y alcantarillado e integrados a los programas de desarrollo urbano y proyectos de desarrollo agrícola.

- Programa de erradicación de la malaria, donde los riesgos potenciales y reales que entraña sobre las zonas bajas de ambos piedemontes requiere que se realice un esfuerzo mayor en el control de esa enfermedad. Se recomienda alta prioridad para este programa.

- Programas específicos sobre: Alimentación, tuberculosis, venéreas, zoonosis, control sanitario de fronteras, Chagas y fiebre amarilla.

Estas proposiciones deben considerarse como recomendaciones generales que orientan sobre líneas y formas de acción. En la fase siguiente, en que se aborde la programación detallada y operativa del sector, se deberá proceder al análisis definitivo de cada una de estas proposiciones. Se buscará

/garantizar una

garantizar una evolución del servicio en concordancia con los cambios económicos y sociales que impulsen los programas de desarrollo económico que en definitiva se adopten para la subregión.

g) Transporte

La red vial principal de la subregión, que es relativamente satisfactoria, presenta, sin embargo, tramos con problemas de congestión actual o previsibles a corto plazo, en especial los accesos a San Cristóbal. Esta es una situación excepcional dentro de la red interurbana de Venezuela, sólo comparable a lo que acontece en las cercanías de Caracas, Venezuela y Barquisimeto. Las deficiencias se agudizan en la vialidad secundaria - y también en la rural - en especial en la cuenca del Uribante donde existen áreas prácticamente marginadas por insuficiencia vial. La topografía accidentada y la geología difícil en parte explican estas deficiencias pese a la importancia de las inversiones viales realizadas. Implican además problemas de construcción y mantenimiento que deberán ser considerados ya en la etapa de diseño.

El análisis de la estimación futura de tráfico y su asignación a la red se efectuó sobre la base de los modelos elaborados por el Consejo Nacional de Vialidad, resultando las siguientes conclusiones para el tráfico estimado en 1977:

- La nueva carretera San Cristóbal-La Fria, presentaría en ese año un tráfico del orden de los 6-8 mil vehículos/día, manteniendo la carretera actual un tráfico local importante.

- La carretera San Cristóbal-San Antonio mostraría, con tramos con un tráfico del orden de los 10 000 vehículos/día, una fuerte tendencia a la saturación, especialmente en el tramo San Cristóbal-Independencia-Libertad, en que la proyección de aproximadamente 9 000 vehículos por día, superaría ampliamente su capacidad actual de sólo 5 900 vehículos/día.

- Un mejoramiento de la alternativa San Cristóbal-Rubio-San Antonio, permitiría canalizar por la misma una cantidad importante del tráfico hacia San Antonio, lo que sugiere la posibilidad de esta alternativa como vía de descongestión mientras se proceda a mejorar aquélla.

- La vía San Juan de Colón-Ureña, presentaría también un tráfico importante, cercano a los 6 000 vehículos/día, lo que aconsejaría acelerar la mejora ya acordada en la ley de vialidad.

/- Puede

- Puede esperarse un tráfico importante entre Rubio-San Cristóbal (4 300 vehículos/día) y San Cristóbal-El Carozo (6 294 vehículos/día), tráficos que no podrían ser atendidos en forma adecuada por las vías hoy existentes, ya que la capacidad actual en el primer caso es de 3 300 y en el segundo de 3 700 vehículos por día.

El tráfico estimado hacia el futuro no hace prever problemas de congestionamiento en el resto de las carreteras de la subregión. Cabe advertir, sin embargo, que estas consideraciones hacen principalmente a la red principal con tráfico "difundido". A ello cabe agregar las demandas que resultan del acceso a áreas rurales, de turismo, etc.

En relación a infraestructura aérea, entre los aeropuertos existentes sólo el de La Fría tiene condiciones técnicas satisfactorias, pero su poca utilización se condiciona por encontrarse un poco alejado de San Cristóbal, su principal usuario, comunicación que se agrava debido al estado de la carretera que los une. La evolución del tráfico aéreo muestra una participación creciente de este aeropuerto en relación a San Antonio, y no hay problemas para atenderlo, más allá de obras menores de fácil resolución.

Las prioridades que se han considerado responden a un doble juego de criterios: uno es la apreciación de la capacidad de la red para atender la demanda que resulta de la simulación del tráfico futuro y otro, las orientaciones y necesidades que imponen la estrategia de desarrollo subregional, en especial que hace al mejoramiento de su integración interna, con el área metropolitana y al refuerzo del eje transmontano.

Las inversiones que, una vez completados los estudios de preinversión previstos, resulten prioritarias, serán ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas en su casi totalidad, aún cuando en algunos estudios podría considerarse la colaboración de CORPOANDES. Las principales inversiones que se proponen considerar son:

Cuadro 1

PROYECTOS VIALES

	<u>Longitud</u> (km)	<u>Características</u> <sup>1/</sup>
<u>Primera prioridad</u> (Trienio inicial)		
San Cristóbal-La Fría (1a. etapa)	80	Construcción
Mirador-Rubio	22	Mejoramiento
Peracal-Las Dantas-Rubio	22	Mejoramiento
San Cristóbal-Libertad (1a. etapa San Cristóbal-San Antonio)	18	Mejoramiento- Construcción
Pregonero-Troncal 5	80-90	Mejoramiento- Construcción
(Pregonero-Potosí)	(30)	(Mejoramiento)
(Potosí-Abejales o La Fundación)	(60-50)	(Construcción)
Pregonero-Guaraque-Tovar y otros acceso Guaraque	95	Mejoramiento
Sabana-Grande-Pueblo Hondo	47	Mejoramiento
Mecanalla-La Florida		Construcción
Zumbador-Queniquea-San José de Bolívar	76	Mejoramiento
Las Delicias-Villa Paez	16	Mejoramiento
<u>Segunda prioridad</u> (comienzo tentativo posterior a 1975)		
San Cristóbal-San Antonio		
La Tendida-San Simón-Pueblo Hundido		
Seboruco-Palmarito-Caliche (y ramal a El Cobre) ó mejoramiento Seboruco-La Fría		
Río Frío-El Salado-La Florida-Queniquea		
Santa Ana-El Corozo		

<sup>1/</sup> Mejoramiento: Mejoramiento y/o ampliación y/o reconstrucción.

Los proyectos que tiene asignada primera prioridad debieran estudiarse con vistas a posibilitar su ejecución en el trienio inicial. Una excepción importante es San Cristóbal-San Antonio que a pesar de formar parte del segundo grupo requeriría que los estudios pertinentes se efectúen en la primera etapa. Finalmente, es necesario indicar una recomendación básica en cuanto a las diferentes obras que se desarrollan en el futuro: se trata de que los diferentes proyectos, dadas las características geológicas de la zona y la propensión a la erosión, deben incluir estudios muy precisos sobre estos aspectos, de modo que pueda evitarse tanto el alto costo de mantenimiento como la degradación de áreas con aprovechamiento agropecuario o forestal.

h) Energía eléctrica

En líneas generales el área cuenta con un servicio de energía eléctrica adecuado, con base en CADAFE, acompañándose sin dificultades los crecimientos de la demanda.

El sistema eléctrico de la subregión forma parte del subsistema Táchira-Mérida, servido principalmente por la planta Táchira de La Fría, con una capacidad instalada en 1971 de 65 MW. Las principales conclusiones que cabe destacar sobre la situación existente en el área son:

- No existe ni se prevé para los próximos años dificultades para satisfacer la demanda existente en la subregión y su crecimiento previsible.

- El área aún presenta un sector rural que no cuenta con servicio adecuado, aunque tanto las tasas de crecimiento de este sector en los últimos años como los programas existentes parecen indicar que esto es una situación en rápida superación.

- Los diferentes indicadores (consumo, suscriptores, etc.) sugieren una situación del área relativamente superior a la de la Región Andina en su conjunto, aunque considerablemente inferior al resto del país. Esto coincide en general con la mayor parte de los otros indicadores de la situación económica y social de la subregión.

No hay problema en lo que hace a la estimación de la demanda futura y a la forma de cómo se ha de atenderla, pues serán suficientes la integración del sistema local en el sistema regional, que se completa con la presa de Santo Domingo (240 MW) y asimismo la decisión ya adoptada de avanzar hacia la concreción del complejo Uribante-Caparo. Cabe considerar

/empero las

empero las implicancias para el desarrollo de la subregión, de la posibilidad de abaratar los costos de energía eléctrica al entrar en funcionamiento los nuevos proyectos hidroeléctricos, en particular el del Uribante. Otro futuro factor a considerar será la eventual venta de energía a Colombia. De cualquier modo, no se prevén restricciones en el sector eléctrico para el desarrollo de la subregión. Los programas de CADAFE en curso - inversiones y proyectos - permiten apreciar que no existen en general problemas en lo que hace al desarrollo urbano. Sólo cabría considerar una mayor penetración de la electrificación rural - donde también hay un programa importante en ejecución - en particular en la cuenca alta del Uribante.

Las bases para la formulación del programa en la subregión son así el propio programa de CADAFE, a lo que se suman las consideraciones sobre electrificación rural que resulten de los proyectos de desarrollo agrícola y las demandas sobre servicio que resulten de los planes de desarrollo urbano.

i) Comunicaciones

En comunicaciones, la subregión presenta algunas deficiencias importantes, en particular en correos y telégrafos. En telefonía y servicio de telex, Táchira es la zona mejor dotada de la Región de Los Andes, pero presenta una situación bastante menos favorable cuando se la compara con la situación media del país. Todos sus centros de más de 5 mil habitantes cuentan con servicio telefónico, pero predominan aún los servicios manuales y la cobertura es aún baja en localidades rurales. San Cristóbal cuenta con servicio de telex, de 100 líneas, aún con capacidad para satisfacer un incremento importante de la demanda.

La demanda a corto plazo de ambos servicios parece atendible con la capacidad existente y los planes en marcha de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos (CANTV), que incluye instalación de nuevas centrales automáticas y mejoramiento de los circuitos de larga distancia dentro de la subregión, así como la incorporación de las localidades más importantes al servicio de telex. Deberá considerarse, empero, la conveniencia de la extensión del servicio al medio rural y la integración telefónica del área metropolitana en formación. Al igual que en el caso de energía eléctrica las bases del programa son el propio programa de la CANTV, a lo que se suman consideraciones derivadas de los proyectos de desarrollo agrícola y desarrollo urbano.

/En correos



En correos y telégrafos la situación es más crítica, presentando ambos servicios deficiencias importantes que, por otra parte, no son excepcionales en el país y que están perfectamente identificadas por sendos diagnósticos que realizaron el Ministerio de Comunicaciones en 1970 y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Se destaca la necesidad de mejorar ambos servicios, ya que sus deficiencias pueden entorpecer considerablemente la comunicación eficiente que requerirá el esfuerzo de desarrollo del área, en particular la consolidación de su polo metropolitano. Pero esto debe realizarse dentro de un programa de ámbito superior al subregional dada la índole de las deficiencias, que no son únicamente de equipamiento. Para ello se debería promover un grupo conjunto entre el Ministerio de Comunicaciones y CORPOANDES que considere el problema para la Región en su conjunto.

j) Desarrollo urbano

La subregión forma un sistema urbano-rural integrado - con algunas discontinuidades - y claramente polarizado por San Cristóbal, ciudad cuya zona de influencia se extiende más allá de los límites de la subregión. Este sistema presenta las siguientes características:

- La existencia de un área metropolitana, que actualmente puede considerarse formada por San Cristóbal-Táriba y Palmira y en menor grado por Independencia y Libertad, cuya zona de influencia se extiende hasta Guasualito hacia el sur, hasta cerca de Tovar en la cordillera y hasta El Vigía y zonas adyacentes en el sur del Lago Maracaibo.

- La interrelación fronteriza con Colombia, en particular con Cúcuta con quien tiende a formar un eje urbano bipolar.

- La existencia de una zona prácticamente aislada que comprende gran parte del Distrito Uribante, el Municipio Guaraque y parte del Distrito San Cristóbal.

- La estructuración, aún en proceso de consolidación, de un sistema jerárquico de centros urbanos, con una dispersión en algunos casos y la falta, en otros, de centros de apoyo zonales.

La organización del espacio urbano y la adecuación de su equipamiento a las crecientes funciones que debe desempeñar y la creciente población que debe albergar, constituye uno de los elementos importantes del programa de desarrollo de Grita-Torbes. Ello exige considerar no sólo el tamaño actual y la evolución reciente de los distintos centros urbanos de la subregión, sino también la forma cómo se localizarán en el espacio los cambios previstos en la actividad económica.

/Así se

Así se tiene que, en líneas generales, las áreas de mayor desarrollo agrícola se localizarán: en la zona llana del sur del Lago de Maracaibo (ganado y cultivos tropicales), en el área cafetalera y piñera alrededor de Rubio, Santa Ana, San Cristóbal y Capacho, en el área cañera de los alrededores de Ureña, en los valles dispersos al norte de Seboruco y La Grita y en las zonas cafetaleras y hortícolas de los alrededores de Pregonero y Guaraque. El procesamiento agro-industrial reforzaría a Ureña, Pregonero y al eje San Juan de Colón-La Fría-Coloncito. El desarrollo industrial tenderá a concentrarse en San Cristóbal como también el minero, aunque éste corresponda especialmente a Rubio, Capacho y Lobatera. La única excepción en cuanto a desarrollo minero, distanciado del área metropolitana, reside en la que se prevé para la zona cuprífera de Seboruco. En cuanto al turismo, el eje prioritario es el de La Grita-Bailadores.

Estos desarrollos sectoriales, junto con indicar una imagen del futuro ordenamiento espacial y de las posibilidades de desarrollo de los centros urbanos, también orientan la estructuración de un sistema de centros urbanos que puedan prestar un servicio de apoyo eficiente al desarrollo previsto.

Así, hacia el futuro, se debería fortalecer y consolidar el área metropolitana de San Cristóbal, como centro urbano de primera jerarquía de la subregión y como nexo de comunicación entre ella y el resto del país. La experiencia indica que sólo un centro urbano de un cierto tamaño puede generar las economías de aglomeración que permiten sustentar una serie de actividades complejas. Esta "área metropolitana", tendrá una extensión mayor que la actual, completándose la integración de Libertad e Independencia e integrándose a ella las localidades vecinas de Rubio, Santa Ana, Michelena y Lobatera. Su extensión, que puede estimarse en 300 mil habitantes a fines de la década, se facilitará con el mejoramiento de las conexiones viales planteadas en el capítulo respectivo, especialmente las ya previstas hacia Santa Ana y Rubio y las propuestas hacia La Fría y San Antonio.

Por otra parte, es de especial importancia para que esta "área metropolitana" se integre y cumpla su función de polo que tenga una adecuada dotación de servicios, tanto para servir a la población interna del área como para prestar servicios especializados a su zona de influencia. Esto, que está ya en gran medida contemplado en el Plan de Desarrollo Urbano de San Cristóbal, tiene que actualizarse, y transformarse en un plan

/director ejecutivo

director ejecutivo, atendiendo a tres factores: la verificación del grado de cumplimiento previsto, su replanteamiento en función del nuevo rol que debe cumplir y su extensión a toda el área metropolitana.

Desde el punto de vista del desarrollo urbano espacial se debe considerar la estructuración de centros secundarios de apoyo. En este sentido deben conformarse en una segunda jerarquía centros en el eje San Antonio-Ureña y en el eje San Juan de Colón-La Fría-Coloncito, cuyo núcleo principal debe ser materia de un estudio particular.

Con una jerarquía inferior a mediano plazo, pero probablemente similar a la anterior en un plazo más largo, se plantea la estructuración de un centro-zona de apoyo en el área de los valles de altura del río La Grita y Seboruco-La Grita, y asimismo en la cuenca alta del Uribante, Guaraque y parte del distrito de San Cristóbal. En el primer caso confluyen desarrollos agrícolas, mineros y turísticos. Dada la diferencia de tamaño y equipamiento actuales, el centro en esta área deberá ser La Grita. En el segundo caso debe darse prioridad a Pregonero, que está en el centro de gravedad de la zona de desarrollo agrícola.

Además de las consideraciones ya señaladas para el caso de los centros de segunda jerarquía, La Grita y Pregonero presentan características peculiares. En La Grita, debe considerarse su prioridad turística y en Pregonero debe señalarse la magnitud del esfuerzo a realizar para que pueda convertirse en un centro de apoyo al desarrollo agrícola y a la integración de toda una zona que presenta serios problemas sociales. Adquiere por ello relevancia la necesidad de conectar Pregonero por carreteras, de acuerdo con los proyectos planteados en una sección de este capítulo, y dotarla de un equipamiento actualmente casi inexistente.

En una cuarta jerarquía y a un plazo más largo, surgirá la necesidad de reforzar algunos de los numerosos centros situados sobre la carretera a los Llanos. El surgimiento de un centro de cierta importancia en esta zona podría contribuir a estrechar y extender los vínculos de la subregión con esta zona de los Llanos, que en su mayor parte está fuera de la subregión pero dentro del área de influencia de San Cristóbal.

En forma concordante con todo lo anterior se propone organizar los servicios de apoyo conforme a una estructura zonal que facilite su funcionamiento, para lo cual es necesario que equipamiento urbano básico se adecúe también al tipo de funciones que ha de asumir cada núcleo. Para ello, y para definir sus propias necesidades de equipamiento, se propone considerar tres programas básicos de equipamiento urbano:

/- Desarrollo urbano

- Desarrollo urbano del área metropolitana de San Cristóbal
- Desarrollo urbano de los centros principales de apoyo
- Programa de equipamiento de los centros menores

k) Vivienda

Algunos indicadores, como por ejemplo, el coeficiente de hacinamiento, señalarían un deterioro de la situación habitacional del área en la última década, aunque dentro de un mejoramiento de los índices de equipamiento sanitario. En todo caso se desprende la necesidad de dar una mayor atención al problema habitacional del área y en particular en relación a los grupos de menores ingresos. Cabe tener presente que la vivienda, además de aportar un servicio social básico, constituye un movilizador importante de la actividad local y es un aporte no despreciable a la integración social de su población.

En la subregión no parece existir problema respecto a la capacidad de movilizar, a través de las instituciones financieras que ya operan en el sector, recursos financieros para la construcción de viviendas destinadas a los grupos sociales con capacidad normal de endeudamiento. El programa de vivienda deberá contemplar en particular la posibilidad de movilizar recursos y forma de operar adecuadas al resto de la población.

La formulación del programa deberá realizarse, además, dentro del contexto de los planes de desarrollo rural, lo cual llevaría a aplicar criterios distintos según se trate:

- a) del área metropolitana de San Cristóbal
- b) de los centros principales de apoyo al desarrollo del área
- c) de los centros urbanos menores (incluso de los núcleos agrícolas)
- d) de la vivienda rural

Esto llevaría a enmarcar el esfuerzo de construcción propiamente habitacional en el programa más amplio de implantación de servicios urbanos a la vivienda, que incluyen la preparación del terreno, la apertura y drenaje de vías, la construcción de servicios de agua y alcantarillado, la previsión de espacios libres y de servicios de transporte, abastecimiento y todo el complejo de servicios urbanos.

### C. PROYECTOS DE PREINVERSION

Los proyectos de preinversión identificados en este Informe tienen por objetivo agilizar las acciones concretas que puedan ser tomadas a corto plazo con miras al desarrollo del área, completar la información para concretar proyectos específicos de inversión apuntados preliminarmente como favorables pero cuyos antecedentes no bastan a su adecuada elaboración y permitir, a más largo plazo, una diversificación de las oportunidades de inversión del área y, al mismo tiempo, dar una mejor fundamentación del proceso de asignación de recursos. Parte de esos proyectos ya fueron mencionados en el capítulo anterior, sobre programas sectoriales. (Ver mapa 2).

De este modo, los proyectos de preinversión seleccionados pueden ser interpretados como un puente entre los lineamientos de las políticas y planes de desarrollo de la subregión y las inversiones concretas, que coronarán su largo proceso de ejecución. Tal programación de preinversión se constituye, así, en una importante etapa para racionalización de las decisiones sobre asignación de recursos, la cual beneficiará mutuamente las iniciativas públicas y privadas del área.

Los proyectos de preinversión identificados son un punto de partida para la instrumentación y formulación de un programa más amplio de preinversión, lo que debe constituir uno de los trabajos más importantes a desarrollarse dentro del Programa Grita-Torbes, llevado a efecto por CORPOANDES. Para este propósito será imprescindible acordar con autoridades nacionales y especialmente con CORDIPLAN, una política común que oriente el esfuerzo de desarrollo de la subregión a mediano y largo plazo. Convendría, a continuación, alcanzar un consenso sobre prioridades de la preinversión, entre todos los organismos que tengan a su cargo parte de la responsabilidad de inversión pública en la subregión. Es más, será conveniente que la cooperación entre CORPOANDES y esas entidades trascienda el marco de esta programación de prioridades, alcanzando el ámbito de una más amplia integración de esfuerzos para cubrir las distintas etapas de la planificación, desde los términos de referencia para estudios y proyectos, su contratación y ejecución, hasta las actividades de financiamiento y supervisión.

De los 72 proyectos de preinversión considerados, que exigirán recursos estimados en casi 19 millones de bolívares, 32 son considerados prioritarios y de un monto en conjunto cercano a los 9 millones de bolívares.

/Estos benefician

Estos benefician distintos sectores, tales como la conservación de recursos naturales, agropecuario y agroindustria, minería, industrias, turismo, vialidad, desarrollo urbano y salud. En algunos casos no fueron propuestos nuevos proyectos cuando distintos organismos ya están realizando trabajos considerados suficientes en la etapa actual de la planificación del desarrollo del área. En tales casos, como ya se consideró anteriormente, se formularon recomendaciones a nivel del programa de desarrollo sectorial, sin llegar a consubstanciarlas en proposiciones de nuevos proyectos, es el caso, por ejemplo de energía eléctrica o del sector educación.

Para el café, principal producto de la subregión, se propone, además de un estudio técnico-económico de su beneficio en todo el Estado, tres proyectos específicos para su desarrollo en cuatro áreas seleccionadas: Santa Ana-Rubio, San Cristóbal, Colón-Seboruco-San Simón y Pregonero. Además, en el ámbito agrícola, conviene destacar tres proyectos de desarrollo integral que deberán beneficiar los valles de La Grita, Alto Uribante y Capacho.

Con referencia a la caña de azúcar, también importante en la economía subregional, se propone un proyecto de riego en la zona de Ureña y un estudio de ampliación del Central de Ureña, a nivel de anteproyecto. Este sector quedará beneficiado también por una investigación propuesta referente a los subproductos de aquel Central, principalmente a la ceba de ganado.

La zona sur del Lago, cuyo desarrollo interesa también a Zulia y a Mérida y Trujillo dentro de la región andina, deberá recibir una parte significativa de la preinversión propuesta. Se prevé un estudio sobre la optimización del aprovechamiento de sus diversos recursos naturales; un programa de desarrollo agropecuario campesino (Proyecto Coloncito) y un programa de desarrollo ganadero, además de un estudio sobre la palma africana.

En lo que se refiere a la ganadería, beneficiada por algunos de los proyectos ya señalados, se prevé un plan-piloto para su desarrollo en las áreas de altura. Además, se beneficiará, aunque indirectamente, con un proyecto propuesto sobre una planta lechera en Pregonero.

Se sugieren dos importantes proyectos relacionados con la conservación de los recursos naturales. Uno, para corrección de las cárcavas de Macherí, cobra importancia incluso en el marco de la expansión urbana de San Cristóbal. El otro, que corresponde a un programa de conservación de la cuenca alta del río Uribante, es de especial interés para la protección futura del complejo hidroeléctrico Uribante-Caparo.

/Dentro del

Dentro del ámbito industrial se proponen, además de un inventario y evaluación de los existentes, dos proyectos que son de interés inmediato para el sector agropecuario: uno, sobre la industrialización de fruta y hortalizas y otro, referido a la distribución de la carne procesada por el Matadero de La Fría. Los demás proyectos del sector industrial pueden ser contemplados bajo una división un tanto arbitraria, en dos grupos: uno, que contiene estudios más generales que permitirán abrir distintas oportunidades de inversión, y otro de proyectos más específicos, directamente vinculados a algunas de las oportunidades ya comprobadas para Táchira. En el primer caso pueden ser apuntados los estudios de preinversión referentes al mercado nacional de fundición gris y de maleable, y de fundición a presión de no ferrosos; sobre el mercado de pequeños motores eléctricos, sobre el mercado de artefactos producidos a partir de tubos con costura y sobre la demanda institucional del sector público, potencialmente atendible por la producción subregional. En el otro caso se señalan estudios de la rama metal-mecánica en Táchira de su actual parque textil y del conjunto de sus industrias cerámicas. Se añade, además, un programa de desarrollo de la pequeña industria y otro de promoción a la industria artesanal.

Para el desarrollo de la minería se propone una investigación sobre yacimientos de arcillas y caolines, otra sobre las alternativas de aprovechamiento tecnológico de estos mismos minerales; un estudio geominero sobre los yacimientos carboníferos de Táchira y un anteproyecto de ampliación y tecnificación de la explotación de carbón en la mina de Lobatera. En lo referente al cobre se sugiere un estudio de los yacimientos de Seboruco, además de un anteproyecto con el objetivo de establecer su aprovechamiento intensivo. Sin duda, los avances que se alcancen en relación al conocimiento de los recursos mineros del Estado, se reflejarán en nuevas oportunidades de aprovechamiento industrial, lo que será particularmente para el proceso de desarrollo futuro de la subregión.

Para el sector de turismo se sugieren tres pequeños proyectos de preinversión, pese a la importancia potencial del sector en el futuro de la economía tachirense. El enfoque adoptado, sin embargo, reconoce que la CONAHOTU concentra las principales responsabilidades en lo que hace a la promoción y desarrollo de ese sector y que promoverá acciones en el área en perfecta consonancia con el presente Programa, sin que sea necesario prever nuevos proyectos de preinversión, cuya puesta en marcha dependa directamente del Programa Grita-Torbes de CORPOANDES.

/Los demás

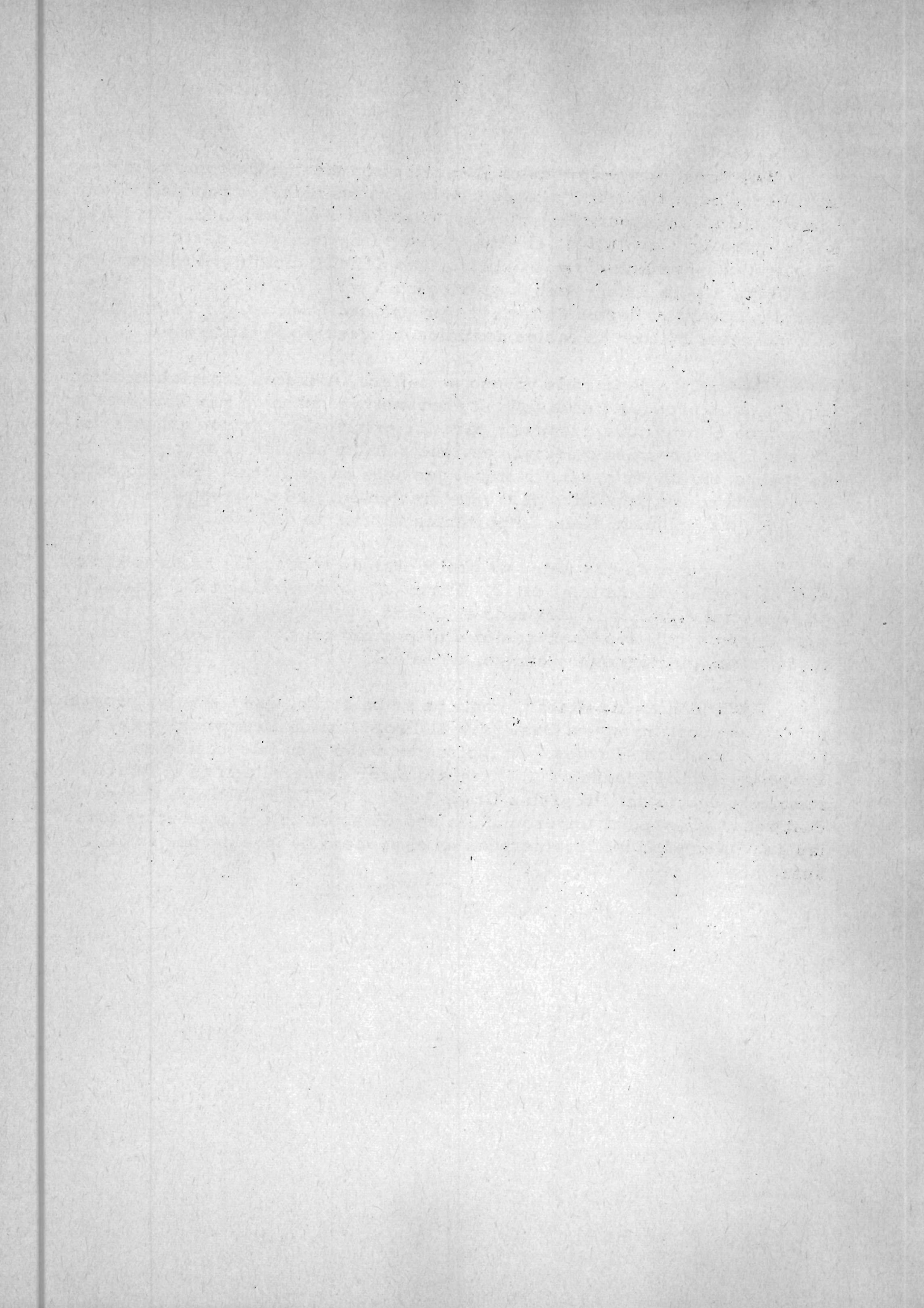
Los demás proyectos de preinversión son entendidos como soportes indispensables del desarrollo esperado para los sectores productivos aquí considerados: agropecuario, minero, industrial y de servicios. Sin embargo, cumple resaltar en vialidad el estudio de alternativas para el tramo San Cristóbal-San Antonio y el anteproyecto definitivo de la carretera San Cristóbal-La Fría. Ambos se presentan como dos propuestas de las más significativas dentro de toda esa programación de preinversión, por sus múltiples efectos en varios dominios del desarrollo tachireense.

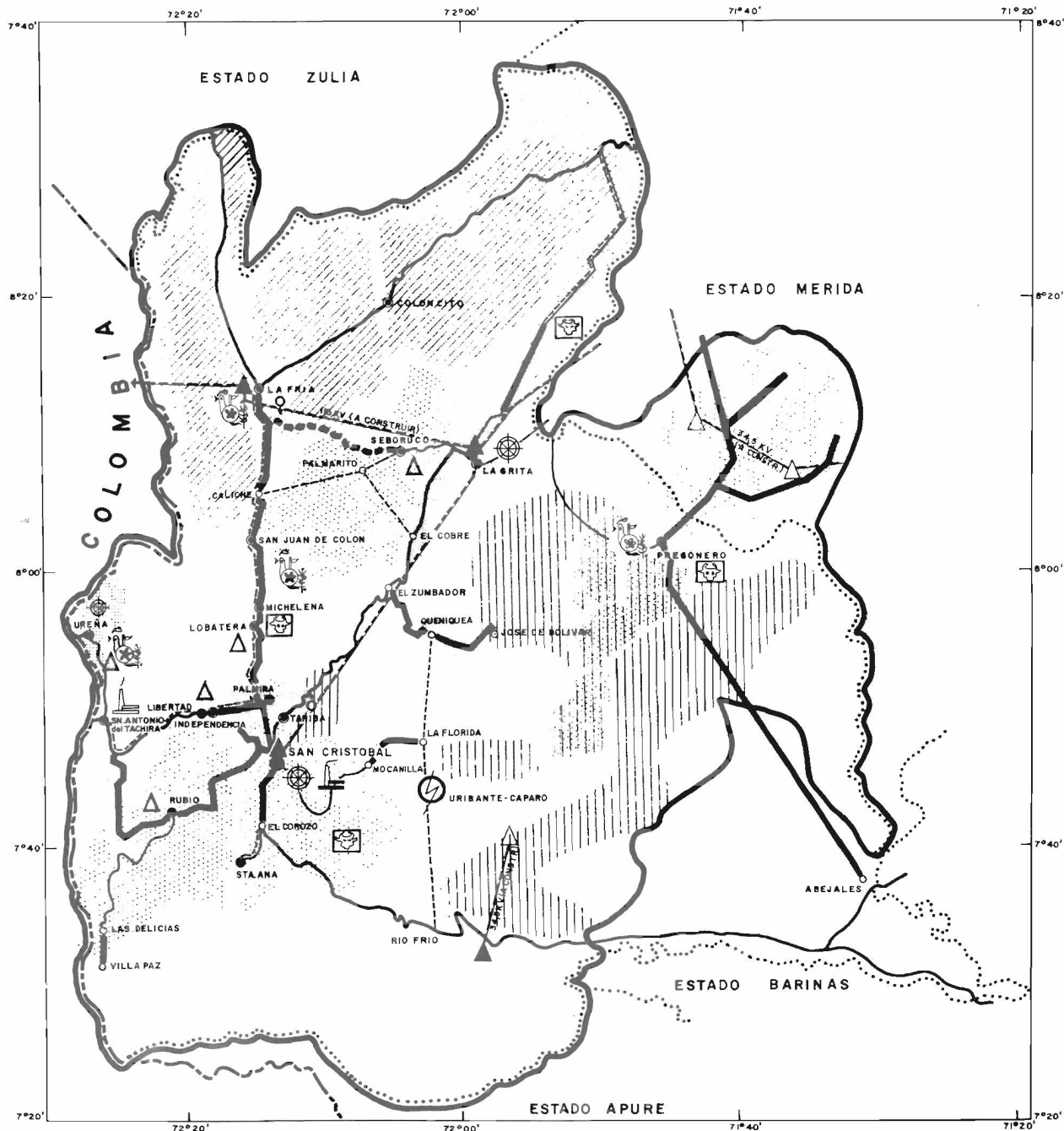
En lo que a desarrollo urbano se refiere, merecen especial mención el programa propuesto para toda el área metropolitana de San Cristóbal y asimismo el programa propuesto para los principales centros urbanos del Estado. En este mismo sector conviene señalar además el ante-proyecto de gaseoducto La Fría-San Cristóbal que será parcialmente utilizado para proveer el consumo público pero que también servirá de base para la promoción de algunas de las importantes industrias del área.

El conjunto de proyectos de preinversión presentados se completa con el sector salud, en un total de 12. Parte de ellos se refiere a estudios de especial significado para todo el Estado y parte a ante-proyectos que tienen como objetivo la expansión o mejoramiento de unidades de servicio (hospitales, medicaturas y centros de salud).

Es innecesario reiterar, como ya se ha hecho, que todos los proyectos sugeridos constituyen una Base para el Programa de Preinversión de la Subregión de Grita-Torbes. Su instrumentación y su integración en un Programa global dependerán del trabajo a ser desarrollado en el futuro inmediato dentro del Programa Grita-Torbes de CORPOANDES, dentro del cual asumirá especial importancia la coordinación de acciones entre todas las entidades públicas involucradas en el proceso de inversiones en la subregión.







**SUB-REGION GRUTA - TORBES**

---

**AREAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

ESCALA APROX:	FECHA:	<b>2</b>
	OCTUBRE, 1972	

**SIMBOLOGIA**

- CAPITAL DE ESTADO
- OTRAS POBLACIONES
- LIMITE DEL AREA
- CARRETERAS PAVIMENTADAS

**DESARROLLO AGRICOLA**

- ☐ CAFE
- ☐ AGRICULTURA DE VALLE
- ☐ AGROPECUARIO ZONAS BAJAS
- ☐ CONSERVACION
- ☐ AZUCAR

**PROYECTOS DE DESARROLLO**

- ☐ GANADERIA DE ALTURA (PROYECTO PILOTO)
- ☐ DESARR. INDUSTRIAL
- ☐ PROYECTO MINERO E INDUSTRIAL DERIVADAS
- ☐ DESARR. TURISTICO
- ☐ DESARR. AGRO-INDUSTR.
- ← ○ GASODUCTO, PROYECTO DE EXPANSION

**PROYECTOS VIALIDAD**

- PRIMERA PRIORIDAD
- - - SEGUNDA PRIORIDAD
- ▬▬▬ ALTERNATIVO

